

INTRODUCCIÓN

La bibliografía y relación historiográfica que a continuación se presentan, han sido producto de una amplia investigación que forma parte de un trabajo que ha sido propuesto en la Facultad de Filosofía y Letras para su publicación, con el título: *Mariano Fernández de Echeverría y Veytia: Aproximaciones a su obra histórica*.

El autor que nos ocupa, cuyos breves datos biográficos se incluyen en este trabajo, es ejemplo claro de los autores de la modernidad en la Nueva España que, junto con Clavijero, Bartolache, Alzate y otros, realizaron su obra en torno a los temas más importantes de ese momento, tales como la historia antigua de México, en una visión general y amplia, y el guadalupanismo, y que representaban una preocupación constante en la búsqueda de un mayor conocimiento de la sociedad en que se desenvolvían.

Se denota claramente en su obra la influencia de Boturini, de quien hereda el archivo y recibe, junto con otros conocimientos, el del sistema de Vico para comprobar e interpretar los hechos históricos.

Esta influencia se denota claramente en la importancia que Mariano Veytia concede al ámbito geográfico, al estudio de las instituciones sociales y políticas. También se puede notar la influencia de autores franceses y españoles, recogida en sus innumerables viajes y estancia en la metrópoli.

Ideas tales como que la razón debe guiar a los hombres en su actividad, la perfectibilidad de las instituciones políticas, la obligación del Estado para buscar el mayor bienestar para sus súbditos y de proporcionarles educación, habilitándolos con base en el respeto a las instituciones para una vida social y política conforme a las reformas que promovía la Corona, estudiar sistemática y críticamente a las sociedades con el objeto de encontrar las leyes que las rigen, son las constantes que aparecen en su obra.

Al principio de esta introducción calificamos a nuestro autor de representante de la modernidad en la Nueva España, y no incluido dentro del grupo de los ilustrados como hasta ahora se ha hecho. Esto se debe a la imposibilidad de aplicar esta categoría en la que se implica el materialismo, el rechazo a la religión y la institución monárquica, entre otros aspectos, pues a pesar del enfoque crítico y de su entusiasmo hacia las reformas

políticas y económicas y su repercusión en la sociedad, el apego de Veytia a la tradición católica le impidió romper con los presupuestos ideológicos vigentes en la sociedad española y novohispana.

En Veytia se conjugan el modernismo y un nacionalismo que no llegaron a cuestionar radicalmente el dominio colonial sobre la Nueva España. Pero su obra es representativa de la generación que preparó ideológicamente a los propugnadores de la independencia y el liberalismo económico y político para su "patria".

Es fundamental el estudio y consulta de la obra de Mariano Veytia, para tener un mayor conocimiento sobre los problemas de su época y conocer un intento muy importante por hacer una historia científica.

Biografía

Las fuentes para el estudio de la biografía de este autor son varias. La primera referencia se debe a José Mariano Beristáin de Souza, quien da una breve noticia en su célebre *Biblioteca*.¹ Lo somero de esta información obligó a su biógrafo, Francisco Ortega, a iniciar la recopilación de noticias sobre la vida del historiador poblano.

Francisco Ortega acompaña la primera edición de la *Historia antigua de México* con un prólogo, en el que ofrece la primera biografía extensa y documentada sobre Veytia. El principal apoyo de Ortega fueron los datos que le proporcionó fray Antonio María de San José, religioso carmelita, hijo de Mariano Veytia.²

Los datos así recogidos, posteriormente serían cotejados por Ortega con documentos que le permitirían corregir algunos errores en la información a que tuvo acceso.

Esta primera "Noticia..." fue considerada la más autorizada y sirvió de base para todos aquellos autores que se ocuparon de Veytia durante el siglo XIX.

El único que aporta nuevos datos y hace una revisión de la noticia elaborada por Ortega es José Fernando Ramírez, quien tuvo acceso a otras obras de Veytia, en las cuales éste incluyó información sobre su vida y las circunstancias bajo las cuales escribió su obra. Fernando Ramírez realizó algunas investigaciones documentales en archivos españoles, gracias a los cuales pudo

¹ José Mariano Beristáin de Souza. *Biblioteca hispano-americana septentrional*, 3 v., México, 1816-1821, Oficina de Alexandro Valdés, v. III, p. 278.

² Francisco Ortega. "Noticia sobre el autor", en Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, *Historia antigua de México*, 2 v., México, Ed. Leyenda, 1944, v. I, p. VII-XXIII y v. II, p. 191-196. Se cita esta edición por ser la más común y asequible. La ficha de la primera edición es la siguiente: Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, *Historia antigua de México*, ed. de F. Ortega, 3 v., México, J. Ojeda, ils.

precisar y aumentar los datos ya contenidos en la "Noticia sobre el autor" de F. Ortega.³

Desde entonces, sigue siendo F. Ortega la fuente a que se remiten prácticamente todos los autores que se ocupan de la vida y obra de Veytia. Se ha incluido un apéndice en la presente obra, que contiene una extensa relación historiográfica, que puede ser consultada para ampliar esta información.

Entre los autores contemporáneos que han proporcionado mayor información, se encuentran Efraín Castro Morales y José Torre Revello.

La aportación de Efraín Castro Morales es muy valiosa, por haber elaborado la recopilación bibliográfica más completa de las obras del autor y por haber revisado minuciosamente el Archivo General de la Nación y los archivos de la ciudad natal de Mariano Veytia, en donde encontró datos sobre su familia, su actividad política, sus cargos administrativos y su testamento. Con todo ello, pudo no sólo elaborar una biografía más amplia sino también comprobar el rigor y veracidad de la información manejada por este autor.⁴

En cuanto a la aportación de José Torre Revello, incluye información referente a Veytia recopilada en los archivos de Madrid y Sevilla.⁵

En base a estos autores se han elaborado las efemérides que aparecen a continuación.

Efemérides

- 1718 16 de julio. Nace en la ciudad de Puebla de los Ángeles. Primogénito de don José de Veytia Linage, abogado de la Real Audiencia de México, y de doña María Francisca Ignacia de Echeverría y Orcolaga. El doctor Antonio Salas Navarro, prebendado de la catedral, le impone en el sagrario angelopolitano el nombre de Mariano Josepho Antonio.
- 1731 10 de enero. Matriculado "con cédula de examen temporal de arte en la Real y Pontificia Universidad". 19 de octubre: "propiedad de filosofía".
- 1732 27 de agosto. Primer curso de leyes.
- 1732 27 de agosto. Aprueba el primer curso de "Prima, Visperas e Instituta".
- 1733 9 de marzo. Alcanza el "grado de bachiller de Artes".
- 1733 27 de agosto. Aprueba el segundo curso de "Prima, Visperas e Instituta".
- 1735 7 de mayo. Aprueba el cuarto curso.

³ José Fernando Ramírez. "Veytia (Mariano Fernández de Echeverría y)", en *Obras*, 2 v., Victoriano Agüeros, 1899, v. II, p. 222-241.

⁴ Efraín Castro Morales, prólogo y notas en *Historia de la fundación de la Puebla de los Angeles en la Nueva España su descripción y presente estado*, escrita por Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, 2 v., Puebla, 1962, Ed. Altiplano, v. I, p. XI-XXVII.

⁵ José Torre Revello. "Los manuscritos de Veytia y el origen de la colección de fray Manuel de la Vega", en *Revista de Historia de América*, 55-56, 1963, pp. 27-40.

- 1735 Nombramiento de alcalde del Estado Noble de Caballeros de Hijosdalgo (en la ciudad de México).
- 1736 11 de enero. Aprueba el quinto curso, exponiendo los "libros del derecho civil", y las insignias del grado obtenido le fueron entregadas por el doctor José Flory Moreno.
- 1736 Obtiene el grado de bachiller en leyes. "Le arguyeron los bachilleres Ildefonso de Rojas, Antonio García y León y Francisco Javier Castillo."
- 1737 10 de mayo. Zarpa rumbo a España.
- 1737 Comienza a escribir su diario de viaje.
- 1737 - 1739 marzo. Hasta esta fecha viaja por Francia, Holanda y España.
- 1738 Se da el despacho de incorporación con los abogados de los reales consejos del Consejo Real de Castilla.
- 1739 Nombramiento de procurador particular y regidor perpetuo, en la villa de Oña, en España.
- 1740 Es ascendido a procurador síndico del Estado Noble, en la villa de Oña, en España.
- 1740 Probablemente en este mismo año pasa a radicar a la villa de Madrid, donde contrae nupcias con doña Isabel del Moral y Bertodano, quien muere sin haberle dejado descendencia.
- 1742 Es cruzado o armado caballero de la orden de Santiago del Pan y Agua, en el Colegio de Niñas de Leganés, cerca de Madrid.
- 1744 Conoce a Lorenzo Boturini.
- 1746 Viaja a la ciudad de Valladolid, en Castilla la Vieja; visita la iglesia del convento de San Francisco, donde profesó fray Juan de Zumárraga, y realiza investigaciones acerca de la imagen de la Virgen de Guadalupe que ahí se venera.
- 1747 Figura como uno de los académicos de número de la Academia de los Curiosos de Madrid.
- 1750 Retorna a la Nueva España.
- 1750 Obtiene el permiso del virrey Revillagigedo para que se le franquee la colección de documentos de Boturini.
- 1756 Radica en Puebla.
- 1758 Es elegido alcalde ordinario, en compañía de Gabriel de Segura Ceballos, para el cabildo de Puebla.
- 1759 25 de febrero. Contrae segundas nupcias con doña Josefa Arostegui Sánchez de la Peña, doncella, hija de don Pedro de Arostegui, tesorero de la Santa Cruzada, y de doña Ana Sánchez de Toledo Peña y Delgado, previa dispensa del "parentesco en tercer grado de consanguinidad". Las bendiciones nupciales son otorgadas por el obispo Domingo Pantaleón Álvarez de Abreu. De este matrimonio nacieron Josefa, Mariano, Antonio y Rafael Fernández de Villanueva y Veytia.
- 1759 Veytia, en compañía de Gabriel de Segura, fue reelecto como alcalde ordinario, "por aclamación".

- 1767 Fue electo nuevamente alcalde ordinario de primer voto y durante la ocupación de los colegios de los jesuitas expulsados se le encargó la administración de los negocios de la alcaldía mayor. Conocidas sus ideas regalistas y antijesuitas, fue designado para expurgar las bibliotecas de los colegios jesuitas que eran destinadas para aumentar la del seminario de San Juan.
- 1768 19 de febrero. Profesa como caballero de la orden de Santiago del Pan y Agua, en el convento de San Agustín de la ciudad de Puebla.
- 1774 12 de abril. Es elegido como uno de los primeros cuatro regidores honorarios de la ciudad, con voz y voto en todos los cabildos.
- 1774 Encargado por la ciudad de Puebla para conseguir los fondos y cuidar de la construcción de las obras para proteger el puente de San Francisco. Juez de tierras y aguas, en compañía del regidor Mariano Enciso y Tejada.
- 1775 Extiende los siguientes documentos:
 Un poder para que se administre un cortijo perteneciente a su esposa, el Cortijo de Perú, situado en la villa de Monte Frío, en Granada.
 Otro documento para que se pueda reclamar, "por un agente de negocios de Madrid", la cantidad que se le tenía asignada anualmente "en maravedíes como caballero de la orden de Santiago del Pan y Agua".
- 1775 30 de octubre. Redacta su testamento, según Castro, ante el escribano público, especificando la forma en que sería sepultado. Deja como albacea testamentaria a su esposa y como herederos universales a sus hijos.
- 1776 Es gratificado por el virrey fray Antonio María de Bucareli, con los otros regidores (400 pesos a cada uno), por haber aumentado las rentas de la ciudad de 657 a 13,000 pesos en sólo ocho meses.
- 1777 2 de enero. Nombrado asesor legal del Ayuntamiento de la ciudad. Al concluir su gestión como regidor honorario, se intenta su reelección, sin éxito.
- 1780 25 de febrero. Fallece Veytia en la ciudad de Puebla. Su cuerpo es sepultado en la iglesia de San Francisco. Deja sin concluir la redacción de la *Historia de la Puebla de los Angeles*.
- 1780 10 de mayo. Por una real cédula, "todos sus manuscritos son entregados al gobernador de la ciudad, para ser remitidos a España".

Historiografía sobre Veytia

La obra que Veytia nos heredó ha despertado por su riqueza y novedad distintas y controvertidas aproximaciones, que sin embargo no han sido estudios de fondo acerca de la interpretación histórica veytiana. Ninguno de los autores que se han acercado al estudio de la producción teórico-histórica de este autor se ha abocado a un análisis riguroso de la totalidad de la misma.

Por esto las versiones que presentan sus estudiosos son extremadamente subjetivas; carecen de un estudio histórico profundo que permitiría analizarla satisfactoriamente. Sin embargo, la importancia de la obra de Veytia se manifiesta en el interés que los estudiosos de la historiografía le prestan, aun cuando sólo sea para hacer de ella una crítica superficial y en algunos casos negativa. De ahí el propósito de presentar de manera breve y esquemática las interpretaciones que se han hecho de la obra de Veytia, para precisar el desconocimiento que hasta nuestros días ha sufrido.

Los trabajos sobre la obra veytiana, realizados a lo largo de los siglos xix y xx, no permiten conformar una opinión unificada sobre la misma, pues los criterios en que se basan son diversos. Sin embargo, es necesario presentar las versiones que otros autores han dado, sin pretender un análisis exhaustivo de los criterios que utilizaron, porque no es ése el objeto de este trabajo.

Lo que interesa en esta explicación es el orden cronológico en que se produjeron los estudios, y no uno cualitativo. Esta decisión se debe a que el último camino plantearía también la necesidad de hacer un estudio más a fondo sobre cada autor, lo que sería motivo de dispersión.

La primera referencia nos conduce al año 1820 en que se publica por primera vez *Baluartes de México*,⁶ obra póstuma, en la que nos ofrece su punto de vista sobre el tema guadalupano que tanta tinta hizo correr en aquel entonces.⁷ Su hijo, fray Antonio María de San José, presenta este escrito con una pequeña introducción, en la que sólo le interesa destacar el aspecto religioso de la obra, subrayando aquello que se relaciona con la fe católica, así como la profunda devoción mariana que profesa Veytia.⁸ Ciertamente esta introducción no ofrece explicación ni análisis alguno sobre la concepción histórica de Veytia.

Carlos María de Bustamante publica, en 1826-1827, parte de la *Historia*

⁶ Fray Antonio María de San José, en la "Introducción" a la obra de Mariano Veytia, *Baluartes de México. Descripción histórica de las cuatro milagrosas imágenes de Nuestra Señora, que se veneran en la muy noble y leal e imperial ciudad de México, capital de la Nueva España*, México, p. s. n. Quiero dejar asentado que ya en 1790, don Antonio de León y Gama hizo una primera referencia a la obra de este autor, en una carta dirigida al monarca español pidiendo su auxilio para realizar su *Historia antigua*... León y Gama señala que la confusión en esa materia procedía de no haberse comprendido la cronología indígena, por autores como Boturini y Veytia. De este último afirma: "Ni merecen el menor aprecio los manuscritos de don Mariano Veytia, donde supone hechos, desfigura otros e inventa datos a su arbitrio para comprobar sus ideas."

Roberto Moreno y de los Arcos, "La *Historia antigua de México* de Antonio de León y Gama", en *Estudios de historia novohispana*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM, v. 7, en prensa.

⁷ David A. Brading, *Los orígenes del nacionalismo mexicano*, México, 1973, Secretaría de Educación Pública, 224 p. (SepSetentas, 82). Véase más adelante capítulo dedicado a los *Baluartes*...

⁸ Fray Antonio María de San José, "Dedicatoria y advertencia", *op. cit.*, s. n.

antigua de México bajo el título de *Tezcoco en los últimos tiempos de sus antiguos reyes*,⁹ indicando ser ésta la redacción que el historiador poblano realizó de los manuscritos de Boturini. Esta obra es muy controvertida porque el editor intercaló sus propias interpretaciones, variando el sentido original del escrito.¹⁰

Francisco Ortega publica, en 1836, la *Historia antigua de México*,¹¹ y destaca la importancia historiográfica de esta obra, ofreciendo también por primera vez una relación de los hechos más relevantes de la vida de Veytia, enriquecida con documentos de orden epistolar tales como la carta de Clavijero.¹² Como ya vimos, Ortega transcribe la noticia biográfica de Beristáin escueta y reducida¹³ y algunos datos biobibliográficos que le fueron proporcionados por fray Antonio María de San José, en carta remitida el 11 de noviembre de 1820.¹⁴ Otros datos los proporciona el señor doctor Francisco Pablo Vázquez.¹⁵

El mayor mérito del señor Ortega radica en ser el primero que recoge, completa y ordena el borrador de la *Historia antigua de México*, dándolo a conocer con el objeto de reforzar la corriente nacionalista y por considerarla de gran importancia para su utilización por los especialistas en la historia prehispánica.

Con el mismo afán nacionalista, M. Esteva y Ulivarri,¹⁶ en su artículo publicado en 1844 en *El Liceo mexicano*, afirma de manera hiperbólica: "La historia que escribió, en efecto, basta sola para hacer su elogio."¹⁷ Este autor se dedica a repetir lo consignado por Ortega y, como éste, reproduce un grabado de Veytia.

A su vez, Francisco de A. Lerdo, en 1844,¹⁸ realiza un estudio biobibliográfico, basándose fundamentalmente en Esteva y Ulivarri, del cual sólo se puede decir que no añade nada al conocimiento de Veytia y que forma parte de la corriente de fuerte acento nacionalista.

William H. Prescott, en su trabajo publicado en 1844, emite el siguiente

⁹ Carlos María de Bustamante, *Tezcoco en los últimos tiempos de sus antiguos reyes o sea relación tomada de los manuscritos inéditos de Boturini: redactados por el licenciado Mariano Veytia*, México, 1826, Imp. de Mariano Galván Rivera, 266 p.

¹⁰ Ernesto Lemoine V., en *Tezcoco en los últimos tiempos de sus antiguos reyes*, ed. facs. de la de 1826-1827, preparada con un estudio e índice de nombres, México, 1970, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, p. 9-52.

¹¹ Ortega, *op. cit.*

¹² *Ibidem*, p. xvii-xx.

¹³ *Ibidem*, p. vii y viii.

¹⁴ *Ibidem*, p. viii-xiv.

¹⁵ *Ibidem*, p. xiii y xiv.

¹⁶ M. Esteva y Ulivarri, en *El Liceo mexicano*, México, 1844, Imp. de J. M. Lara, calle de la Palma, núm. 4, t. I, p. 122-127.

¹⁷ *Ibidem*, p. 124.

¹⁸ Francisco de A. Lerdo, en *Hombres ilustres mexicanos*, 4 v., México, 1844, Imp. de Cumplido, v. III, p. 112-122. Véase la edición facsimil, México, 1958, Editora Nacional.

juicio sobre este autor: "La obra más importante de estos últimos tiempos sobre la historia antigua de México, es la del licenciado don Mariano Veytia, publicada con este título en México en 1836."¹⁹ Esto es lo que indica el interés por valorar adecuadamente la obra de Veytia.

William H. Prescott incluye a la *Historia antigua* . . . de Veytia como fundamental para el esclarecimiento del pasado prehispánico, tras breves datos biográficos y la aclaración de que fue "su posición social y su carácter eminente" lo que le facilitó que se le franqueasen los diferentes archivos virreinales. Afirma Prescott que las páginas del estudio de Veytia ofrecen "un testimonio de la extensión y fidelidad de sus indagaciones, y si sus resultados no son siempre dignos de nuestra plena confianza, esto no depende del autor, sino de la oscuridad e incertidumbre del asunto".²⁰ Así, refiere también que Veytia se inclina hacia el estudio de la dinastía tezcocana, y que tal vez por lo prematuro de su fallecimiento no prestó la suficiente atención a las "instituciones privadas" del pueblo que describe; algunas de sus deficiencias fueron suplidas, según Prescott, por Francisco Ortega. La interpretación calendárica que aparece en la primera parte de su escrito, ofrece inexactitudes, como era regular antes "del exacto Gama".

Según Prescott, "como crítico ocupa un lugar superior al de los historiadores que le han precedido, y siempre que no se trata de su religión, muestra buen juicio y criterio; pero cuando se trata de ella, descubre una credulidad ilimitada, que domina aun a muchos de sus más ilustrados compatriotas".²¹

Al comentar la carta enviada por Clavijero a Veytia y que Ortega publica, Prescott dice: "Escrita cuando el primero estaba pobre y en humilde destierro en tono como de quien se dirige a una persona de alto valimiento y de importancia literaria." Y a continuación resalta que paradójicamente la obra del abate fue conocida y difundida ampliamente mientras que la de Veytia, ocupado del mismo asunto, permaneció en el olvido.²²

Lord Kingsborough tiene el gran mérito de publicar en 1848, por primera vez, el "Discurso preliminar" a la *Historia antigua de México*²³ y los pri-

¹⁹ William H. Prescott, *Historia de la conquista de México*, con una ojeada preliminar sobre la antigua civilización de los mexicanos y con la vida de su conquistador Fernando Cortés, 3 v., tr. al español por Joaquín Navarro, México, 1844, editado e impreso por Ignacio Cumplido, v. I, p. 13 y 14. Existe también otra edición de la *Historia de la conquista de México*, con un bosquejo preliminar sobre la civilización de los antiguos mexicanos, y con la vida de su conquistador Hernando Cortés. Traducido al castellano por don José María González de la Vega y anotada por don Lucas Alamán, México, 1844, Imp. de V. G. Torres.

²⁰ *Ibidem*, ed. de Ignacio Cumplido, p. 14.

²¹ *Loc. cit.*

²² *Loc. cit.*

²³ Lord Kingsborough, *Antiquities of Mexico*, 9 v., London, Henry G. Bohn, 1848, v. I, p. 161-217.

meros 23 capítulos de la misma. Aunque no hizo un estudio profundo de la obra de Veytia, el solo hecho de no publicarla completa con el argumento de que la *Historia antigua*... se podía leer mejor en sus fuentes indígenas que publica más adelante (Ixtlilxóchitl, Tezozómoc y Chimalpahin), revela que el meritorio editor había leído con cuidado a Veytia pensando en un tipo de historiografía que sólo se interesaba por las fuentes de primera mano y que por lo tanto su obra era perfectamente prescindible en las partes en las que seguía fielmente a las fuentes indígenas.

Francisco Sosa, por su parte, en un estudio publicado en 1884, hace un breve relato sobre la vida de este autor y su producción histórica, documentándose en Ortega y en algunas citas de William Prescott que reflejan la importancia que este último concedía a la crítica histórica llevada a cabo por Veytia. En realidad, Sosa se limita a hacerse eco de las opiniones del historiador norteamericano.²⁴

Un estudio de 1898 que por su importancia merece destacarse es el de José Fernando Ramírez, ya que no sólo toma como referencia fundamental el prólogo de Ortega, sino también otros documentos a los cuales tuvo acceso. Consultó los manuscritos originales y también pudo acercarse a los prólogos que este autor escribió para la *Historia antigua*...²⁵ Acerca de ésta opina: "La *Historia* de Veytia no es sustancialmente más que un resumen más metódico y mejor escrito de la *Historia chichimeca* y de los varios opúsculos que escribió Ixtlilxóchitl con el título de *Relaciones*, tratando en todos ellos el mismo asunto, y con la desgracia de discrepar tanto en las fechas, que su cronología es poco menos que inconciliable. Veytia intentó remediar este grave defecto en los *Apuntes cronológicos*, de que adelante doy noticia."²⁶ Es probable que Ramírez recoja de esta forma el criterio de lord Kingsborough.

La opinión de Ramírez sobre la interpretación calendárica de Veytia es un ejemplo de comprensión sobre la importancia y valor de este autor. Este aspecto se presenta ya en el apéndice correspondiente a la bibliografía.²⁷

Alfredo Chavero, en un estudio que data de 1904,²⁸ presenta un análisis historiográfico de la *Historia antigua de México* y afirma que una de sus fallas es que "no hubiese apoyado sus escritos con citas de las fuentes históricas que le sirvieron".²⁹ Sin embargo, reconoce no saber si ésta fue la intención del autor ya que murió antes de concluirla.

²⁴ Francisco Sosa, *Biografía de mexicanos distinguidos*, México, 1884, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1115 p., p. 1066-1069.

²⁵ Ramírez, *op. cit.*

²⁶ *Ibidem*, p. 232.

²⁷ *Id. infra*, p. 20.

²⁸ Alfredo Chavero, *Obras*, México, 1904, Victoriano Agüeros, xxv-464 p.

²⁹ *Ibidem*, p. 208 y Alfredo Chavero, en *Anales del Museo Nacional*, México, segunda época, t. II, México, 1905, Imp. del Museo Nacional, p. 387-400.

Chavero divide, para su análisis, la obra en tres partes: "la histórica, el calendario y su estudio sobre la venida de Santo Tomás".³⁰ A esta última dedica una parte considerable de su escrito, puesto que en su opinión Veytia únicamente reproduce las ideas de otros autores al respecto y en especial las de Carlos de Sigüenza y Góngora.

En lo referente al calendario, afirma que el sistema de interpretación de Veytia "ha sido generalmente condenado", pues difiere del sistema vigente en su época y que fue realizado por Gama, aunque haya escrito "un tratado especial, que contiene variantes importantes y otro método de redacción original".³¹

De la parte histórica, dice que ha sido "escrita en claro y elegante estilo", a pesar de ser la copia de los manuscritos de Ixtlilxóchitl, sin que exista ninguna aportación original de su parte, puesto que desaprovechó el archivo de Boturini y "despreció las riquezas históricas que le vinieron a las manos". Su obra, afirma Chavero, "sin carecer de importancia, es inferior no sólo a las crónicas antiguas, sino también a la *Historia* de Clavijero".³² Es notorio que Chavero se apoya en el prólogo de Francisco Ortega, pero cabe destacar que se preocupó por hacerse de documentos que ampliaran esta información. No obstante, hace una apreciación severa y de corte positivista de la obra de Veytia.

Genaro García, en 1907, aporta una interpretación de los calendarios de Veytia, así como una relación historiográfica de los autores que coinciden con ésta, pero no hace mayores juicios sobre el historiador poblano.³³

Enrique Juan Palacios, en su estudio del año 1929 sobre la historia y la arqueología mexicana, sólo menciona a Veytia como producto de la influencia de Alva Ixtlilxóchitl, fundamentalmente en la interpretación calendárica.³⁴

Fidel Solís, en el prólogo³⁵ a la *Historia de la fundación de Puebla*, publicada en 1931 con el objeto de conmemorar el cuarto centenario de la fundación de esta ciudad y en homenaje a Veytia, elocuentemente afirma: "eminente historiador, hijo de la Angelópolis, quien puso su talento y su saber en esta obra interesantísima, en la que se da cuenta detallada y exacta

³⁰ Chavero, *Obras*, p. 211.

³¹ *Ibidem*, p. 212 y 213.

³² *Ibidem*, p. 216.

³³ Mariano Fernández de Echeverría y Veytia. *Los calendarios mexicanos*, ed. de Genaro García, México, 1907, Imp. y Taller de Fotgrabado del Museo Nacional.

³⁴ Enrique Juan Palacios. "Los estudios históricos arqueológicos de México. Su desarrollo a través de cuatro siglos", en *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, México, 1929, t. VIII, núm. 2, p. 53-57; núm. 3, p. 71-78; núm. 4, p. 11-15; núm. 5, p. 6-17; núm. 6, p. 22-27; núm. 7, p. 62-68; núm. 8, p. 115-127; núm. 9-11, p. 158-173; Veytia en el núm. 4, p. 11-15.

³⁵ Fidel Solís. "Presentación", en *Historia de la fundación de la ciudad de la Puebla de los Angeles en la Nueva España; su descripción y presente estado*, escrita por el licenciado don Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, 2 v., Puebla, 1931, Talleres Labor.

de la forma en que se fundó, creció, amplió sus avenidas y sus plazas, la bella ciudad de Puebla, museo de arte colonial y orgullo de la República".³⁶ Tras este elogio y después de algunos breves datos biográficos sobre este autor, pasa al análisis de su obra histórica, hasta entonces desconocida. Subraya la preocupación científica de Veytia, al señalar: "quería escribir la historia antigua mexicana con un criterio imparcial y nuevo, deslindando lo fabuloso de lo cierto, rehuendo de toda idea preconcebida". Pondera la enorme tarea que Veytia emprendió al analizar una gran cantidad de documentos, incluyendo la colección completa del archivo de Boturini.

Solis comenta que su estilo "es natural y fácil, aunque en ocasiones prolijo; su documentación admirable". Su *Historia*, al incluir la dinastía texcocana, complementa a la de Clavijero, quien estudia solamente a los aztecas. Sin embargo, Solis afirma que a este "ingenio de su tiempo" se le puede juzgar mejor leyendo la *Historia de la fundación de Puebla*, ya que para realizarla pudo consultar los archivos del Ayuntamiento, de los cuales extrajo gran cantidad de datos fidedignos. Agrega que tiene un profundo conocimiento de los hechos que expone, puesto que un gran número de ellos los presencié.

El historiador Víctor Rico González, en su libro *Historiadores mexicanos del siglo XVIII*,³⁷ publicado en 1949, dedica una buena parte de su trabajo al análisis historiográfico de la *Historia antigua de México*; éste es el más amplio ensayo de los que contamos sobre esta obra, en el que se pretende plantear un estudio sistemático y ordenado de la interpretación histórica de Veytia.

La primera consideración que debe tenerse presente con respecto al análisis que Rico González hace de la *Historia antigua de México* es que, como ya sabemos, ésta es una obra inconclusa y que el ordenamiento actual de sus partes se debe a su editor, Francisco Ortega, y que hasta la fecha no se ha hecho una edición bien trabajada del libro de Veytia cotejando sus diversos manuscritos. Por lo tanto, emitir un juicio historiográfico sin analizar el lugar que le corresponde dentro de toda la producción, es arriesgado. Por otra parte, el procedimiento que Rico González aplica al limitarse a contrastar esta obra de Veytia con la que Clavijero escribió sobre el mismo tema es, en este caso, incorrecto, puesto que mientras el primero escribió la suya con carácter provisional y para aprovechar la riqueza del archivo de Boturini, el segundo consideró su obra como su *opera magna*, dicho sea así, puesto que la escribió en Italia y para un público ilustrado, como lo era el europeo de su tiempo. Por consiguiente, las graves deficiencias en la interpretación de las fuentes, la pobreza en los juicios histó-

³⁶ *Ibidem*, p. 10.

³⁷ Víctor Rico González. *Historiadores mexicanos del siglo XVIII*, pról. de Rafael García Granados, México, 1949, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 222 p. Para otros autores véase la parte correspondiente al apéndice sobre bibliografía.

ricos, la falta total de método, sistema y veracidad, así como el exceso desmedido de erudición, en fin, todo lo que Rico González imputa a Veytia, se debe a la falta de conocimiento y estudio de su obra completa y al afán de resaltar, por contraste, la obra de Clavijero.

La superficialidad del estudio de Víctor Rico González es ya intuida por el historiador Rafael García Granados, quien en su prólogo a la obra de Rico³⁸ dice que de los cuatro autores analizados en ella es, sin duda, Veytia "el peor librado", y opina que aunque a los especialistas de la historia del México antiguo la obra de Veytia pueda parecerles desordenada e incoherente, su importancia es indiscutible. Esto puede observarse en la siguiente cita: "Sin embargo, y a pesar de sus indiscutibles defectos, los antropólogos e historiadores preocupados por el esclarecimiento de la antigüedad prehispánica, suelen ver con mayor interés la obra del abogado que la del jesuita. Esto se debe a que aquél participa de las preocupaciones de los historiadores de su tiempo, ya que utilizó algunas fuentes desconocidas para otros autores del siglo XVIII."³⁹

En suma, y a reserva de trabajar en otro momento con mayor detalle el ensayo de Rico González sobre Veytia, debe decirse que en el fondo su análisis historiográfico está penetrado por la pasión, por ser un reflejo de su propia postura contraria a la historia erudita. Rico González, pues, utiliza a Veytia como chivo expiatorio de sus propias preocupaciones sobre la manera de escribir la historia. Esto, ciertamente, no es muy condenable, pero sí lo es que sólo maneje unos cuantos capítulos de la *Historia antigua* y no advierta desde el principio las reservas que están dadas por el carácter inconcluso del trabajo del historiador poblano.

Efraín Castro Morales, en su estudio preliminar⁴⁰ de 1962 para la reedición de la *Historia de la fundación de la ciudad de Puebla de los Ángeles*, presenta —por primera vez— un amplio estudio biobibliográfico de la totalidad de la obra del autor, que no pretende ser interpretativo. Es un estudio valioso por la minuciosidad con que Castro Morales revisa los manuscritos originales y acude a las fuentes mencionadas por Veytia para cotejar el aparato crítico de este último.

A través de este estudio, Castro Morales llega a la conclusión de la veracidad de la información y de la riqueza documental de las obras, sobre todo para la *Historia de Puebla*. Asimismo, reconoce el gran interés documental y descriptivo de los *Baluartes de México*. Con respecto a las recopilaciones y traducciones de documentos, señala que Veytia contribuyó a la conservación de importantes estudios científicos. Apunta la circunstancia de su concepción política, regalista, y su condición de "criollo ilustrado", que se tras-

³⁸ Rafael García Granados. "Prólogo", en Víctor Rico González, *Historiadores mexicanos del siglo XVIII*, p. 3-9.

³⁹ *Ibidem*, p. 5.

⁴⁰ Castro Morales, *op. cit.*

luce en la recopilación de algunos volúmenes de documentos en contra de la Compañía de Jesús.

Emite escasos comentarios sobre la *Historia evangélica* y, al hablar de la *Historia antigua*, estima que su técnica historiográfica no es comparable a la de Clavijero por adolecer de numerosos defectos; no obstante, reconoce que en esta obra se observa el manejo de importantes fuentes documentales indígenas, parte de las cuales actualmente están desaparecidas.

Una aportación más al estudio de la obra veytiana la proporciona José Torre Revello en su ensayo ya citado.⁴¹ En él vierte mayor información sobre la influencia ejercida por Boturini en algunas obras, pero su principal mérito está en haber acudido a los archivos españoles de Sevilla y Madrid con el objeto de precisar y ampliar la información relativa a la vida y obra de Veytia. Torre Revello es el primero en destacar la utilización de gran parte de la documentación recopilada por el historiador poblano para la elaboración de importantes colecciones documentales, como la de fray Manuel de la Vega.⁴²

El destacado estudioso de la historia prehispánica, Ángel María Garibay K., en su discurso de ingreso a la Real Academia Mexicana de la Historia, en 1963, con el tema "Los historiadores del México antiguo en el virreinato de la Nueva España", hace un breve comentario sobre Veytia, y muestra su preocupación por la carencia de un estudio sistemático y profundo de un autor tan "brillante en nuestra historia cultural".⁴³

Ángel María Garibay ubica a la *Historia antigua* "en el mismo plan que a la de Clavijero". Afirma que la importancia de la obra radica en un "intento de dar una visión general del México prehispánico", preocupación que venía a responder a una necesidad de los mexicanos que "desde muy al principio de su incorporación al mundo occidental quisieron que se exhibiera la grandeza de donde provenían".⁴⁴

Ernesto de la Torre publica en 1966 sus *Lecturas históricas mexicanas*, en que, además de una brevísima descripción biobibliográfica recopila los análisis historiográficos realizados sobre la producción de Veytia, aunque por las características de su recopilación no puede emitir mayor juicio.⁴⁵

Ernesto Lemoine V., en la reedición del año 1970 de *Tezcoco en los últimos tiempos de sus antiguos reyes*, editado inicialmente por Carlos María de Bustamante, puntualiza que la principal fuente que éste utilizó es lo escrito

⁴¹ Torre Revello, *op. cit.*

⁴² *Ibidem*, p. 17-40.

⁴³ Ángel María Garibay K. "Los historiadores mexicanos en el virreinato de la Nueva España", discurso de ingreso a la Academia Mexicana de Historia correspondiente a la Real de Madrid, en *Cuadernos Americanos*, México, 1963, 23 p.

⁴⁴ *Ibidem*, p. 22.

⁴⁵ Ernesto de la Torre Villar. "Mariano Fernández de Echeverría y Veytia", en *Lecturas históricas mexicanas*, 5 v., México, 1966, Empresas Editoriales, v. I, p. 669-673.

por Veytia, quien a su vez aprovecha las obras de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl y el archivo de Boturini. Observa Lemoine que el análisis de este documento es sumamente difícil, por encontrarse entremezclados los comentarios de Bustamante con los de los autores antes mencionados.⁴⁶

Por su parte, José María Muriá, en su libro *Sociedad prehispánica y pensamiento europeo*, publicado en 1973, dedicado al análisis conceptual de la obra histórica de varios autores, al referirse a Veytia critica su "escaso espíritu crítico-histórico", y explica que no llegó a valorar adecuadamente los términos que utilizó, a pesar de contar con modelos conceptuales elaborados por autores que le precedieron. No obstante, reconoce que en este aspecto es bastante más complejo que Lorenzo Boturini y que, además, su uso de los términos no deja de tener pequeños matices que nos permiten enriquecer nuestra propia concepción del panorama socioeconómico en que se desenvolvió.⁴⁷

El destacado historiador y maestro Edmundo O'Gorman, en su excelente estudio historiográfico, publicado en 1975, sobre la obra de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, se ocupa de Veytia y establece con notable precisión las fuentes utilizadas por él y, por supuesto, la manera en que aprovechó la *Historia de la nación chichimeca*.⁴⁸

Este tipo de trabajo es tanto más importante y necesario cuanto que, como es bien sabido, Veytia no alcanzó a precisar o no quiso dejar precisadas de manera completa sus fuentes de información.

Otros muchos historiadores han citado a Veytia cuando mencionan a los autores importantes del siglo XVIII, entre éstos León-Portilla y David A. Brading.⁴⁹

Jacques Lafaye en su importante y actual trabajo sobre Quetzalcóatl y Guadalupe, publicado en español en 1977, se ocupa brevemente de Veytia, a quien menciona con muchos elogios. Sostiene que Veytia, como heredero de los escritos de Boturini, los aprovechó para redactar una versión sintética acerca de la tradición de Guadalupe,⁵⁰ o sea refiriéndose a *Baluartes de México*.

⁴⁶ Ernesto Lemoine V. "Nota preliminar", en Carlos María de Bustamante, *Tescoco en los últimos tiempos de sus antiguos reyes*, ed. facs. de la de 1826-1827, preparada con un estudio e índice de nombres, México, 1970, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, p. 9-51.

⁴⁷ José María Muriá. *Sociedad prehispánica y pensamiento europeo*, México, 1973, Secretaría de Educación Pública, 224 p., cap. xv, p. 122-129 (SepSetentas, 76).

⁴⁸ Edmundo O'Gorman, en las *Obras históricas* de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, 2 v., Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1975-1978, v. 1, 566 p., 150-153 (Serie de Historiadores y Cronistas de Indias, 4).

⁴⁹ Miguel León-Portilla, *Los antiguos mexicanos, a través de sus crónicas y cantares*, México, 1961, FCE, 198 p., p. 10; David A. Brading, *op. cit.*, p. 27-37.

⁵⁰ Jacques Lafaye, *Quetzalcóatl y Guadalupe. La formación de la conciencia nacional en México*, prefacio de Octavio Paz, México, 1977, FCE, 483 p., p. 340. (Sección de Obras de Historia.)

Más adelante, vuelve a referirse a Veytia como "un autor de primera línea" para el tema del guadalupanismo e indica que su obra de devoción, los *Bastiones [Baluartes] de México*, revela que ninguna de las vírgenes milagrosas del país estaba dispuesta a borrarse ante la nueva estrella, Guadalupe, escudo de la capital. En el propio México, cuatro imágenes protectoras de la Virgen María habrían podido en principio disputarse el "patronato".⁵¹

Destaca a continuación que Veytia dedicó la mayor parte de su libro a la Guadalupana y una parte menor a la de los Remedios, pendón de los "gachupines" durante la guerra de independencia.⁵²

Lafaye asienta datos muy importantes, tales como el que la obra del ilustre poblano fuera pieza importante utilizada por Juan Bautista Muñoz y por fray Servando Teresa de Mier en sus respectivos discursos sobre el tema.⁵³

Según afirma Lafaye, Juan Bautista Muñoz en su *Discurso histórico*, utiliza los documentos que "alimentarán luego la historiografía antiaparcionista". Lafaye transcribe la opinión de Muñoz de que en lo sustancial la versión de Veytia se conforma con la del licenciado Miguel Sánchez, así como con las de Luis Becerra Tanco, Carlos de Sigüenza y Góngora, Gemelli Careri "su copiante", Francisco Florencia y Cayetano Cabrera. Lafaye agrega que "él [Muñoz] omite al difusor de la tradición en lengua náhuatl, ya se trate de Lasso de la Vega o de otro autor de Huey Tlamahuicoltica..."⁵⁴

Apunta Lafaye el descuido y olvido en que se ha tenido a Veytia y a su producción histórica, y afirma a continuación:

Marcel Bataillon ha llamado nuestra atención justificadamente sobre el interés que tendría, para completar esta obra, un estudio de conjunto de las obras de Veytia, verdadera encrucijada de la historiografía mexicana y de su crítica peninsular. Corresponsal de Clavijero en el exilio, Veytia, nacido en la ciudadela del criollismo que fue el obispado de Puebla, fue un apologista a la vez de Guadalupe y de Santo Tomás-Quetzalcóatl.⁵⁵

El trabajo historiográfico más reciente e importante sobre el siglo XVIII es el de Charles E. Ronan sobre Clavijero. En su obra, Ronan menciona varias veces la carta que éste enviara a Veytia y las relaciones de la colección Sigüenza con la de Boturini y la del abogado poblano. Como dato importante, señala que en el manuscrito que remitió Clavijero a Madrid en 1783, hizo una adición al catálogo de autores, con una entrada sobre Veytia, en que lo menciona como un ingenioso y estudioso caballero mexicano que tuvo en España relación con Boturini; que éste le legó algunos preciosos

⁵¹ *Ibidem*, p. 354.

⁵² *Loc. cit.*

⁵³ *Ibidem*, p. 360.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 366.

⁵⁵ *Ibidem*, p. 360.

manuscritos; que a su vuelta a su tierra, Veytia trató de ejecutar el vasto plan de su amigo en los archivos de aquel reino; que trabajó en esta labor durante más de 20 años, que debió haber terminado o casi terminó; que por tener dificultades financieras buscó el patronazgo de la corte para publicar su obra, pero murió en 1781 [*sic*] y que sus escritos, como los de sus compatriotas ilustrados, pararon en algún oscuro archivo.⁵⁶

Dice Ronan que esta nota no aparece en ninguna de las ediciones de la *Historia antigua*, pero que los abogados que censuraron la obra de Clavijero sí vieron la nota y de ahí proviene el interés del Estado español sobre la obra de Veytia. Trataron de obtener sus manuscritos para la colección que se recopilaba para Juan Bautista Muñoz y, por consiguiente, urgieron al Consejo de Indias en 1785 para buscar sus manuscritos en Puebla.

Los manuscritos que llegaron a manos de Muñoz fueron cuatro:

- 1) *Historia antigua*
- 2) *Varias antigüedades tocantes al culto idolátrico y calendario de los mexicanos*
- 3) *Baluartes de México*
- 4) *Historia de la ciudad de la Puebla de los Angeles*

De estas obras, Muñoz dio una opinión desfavorable, según Ronan,⁵⁷ como ya había señalado Torres Revello.

BIBLIOGRAFÍA DE VEYTIA

Todas las obras de Mariano Fernández de Echeverría y Veytia fueron publicadas póstumamente. Para la revisión bibliográfica, es pertinente hacer un recorrido cronológico desde su muerte hasta nuestros días, a fin de mostrar cómo la obra del historiador poblano, vasta y variada, quedó dispersa y desconocida, y sólo poco a poco y parcialmente han venido apareciendo informes sobre sus escritos. De esta manera, por medio de la revisión de los autores que han escrito sobre él se podrá ver el interés que la obra veytiana ha despertado a lo largo del tiempo y, finalmente, integrar una mejor y más completa lista de sus trabajos.

El primero en aparecer fue su *Baluartes de México*,¹ obra editada por

⁵⁶ Charles E. Ronan, S. J. *Francisco Javier Clavijero, S. J. (1731-1787), Figure of the Mexican Enlightenment: his life and works*, Roma, Institutum Historicum S. I., 1977, xiv-396 p.

⁵⁷ *Ibidem*, p. 176-177

¹ Fray Antonio María de San José, "Introducción", en Mariano Veytia, *Baluartes de México. Descripción histórica de las cuatro milagrosas imágenes de Nuestra Señora que se veneran en la muy noble y leal, e imperial ciudad de México, capital de la Nueva España*, México, 1820, Imp. de Alejandro Valdés, p. 9-10.

su hijo fray Antonio María de San José, en el año 1820, con el objeto de dar a conocer la profunda devoción mariana de su padre e impugnar las aseveraciones de don Juan Bautista Muñoz, quien, citando a Veytia, había tratado de desvirtuar el milagro guadalupano.

Fray Antonio María de San José afirma que debió imprimirse en 1779, año en que lo solicitó el propio virrey Bucareli, quien murió sin haberlo conseguido; y que posteriormente se trató de publicar en España, pero la muerte del autor dejó sin resultados positivos los despachos. Sus hijos —dice el religioso carmelita—, a la muerte de éste, quedaron todos menores y no tuvieron a las manos el material documental de su padre, puesto que se había recogido y enviado a España para la historia general del reino que estaba preparando Muñoz; entre estos manuscritos iban “la [historia] de la Puebla”, otra eclesiástica, tablas cronológicas, calendarios, fiestas de los indios, estampas de los idolos y sus nombres, los *Baluartes de México* y otros muchos apuntamientos muy curiosos. La única obra concluida fue la de los *Baluartes*... “intitulada así porque trata en ella de las cuatro santas imágenes de Nuestra Señora, que se veneran en cuatro santuarios a los cuatro vientos de México. Es decir, que la obra comprende cuatro partes: la primera y mayor, la de Nuestra Señora de Guadalupe; la segunda, la de los Remedios; la tercera, la de la Piedad; y la cuarta, la de la Bala”. Añade: “No he variado ni un punto siquiera del manuscrito que conservé, de letra toda de mi padre.”²

Al principio de esta publicación se presenta el “Parecer del muy respetado padre doctor y maestro fray Manuel Mercadillo, para cuya censura le fue remitido este manuscrito.” En su parecer, dice que la obra “nos manifiesta una breve y clara idea del origen de las sagradas imágenes, que por los cuatro rumbos favorecen a esta corte y, a la América toda, principalmente la de nuestra santísima madre en su prodigiosa aparición de Guadalupe”.³ En cuanto al tratamiento histórico, comenta: “Procede el erudito autor con la sencillez y naturalidad en lo histórico, y después con unas apreciables reflexiones que hacen manifiesto el tino y crítica con que escribió, y lo fundado de los argumentos, que acreditan el milagro”;⁴ y añade que esta publicación vendría a refutar la “ligereza” de don Juan Bautista Muñoz, quien “conducido de una falsa y desaliñada crítica... quiere hacer sospechoso el milagro constante de la tradición, y aplaudido de todo el orbe cristiano”. Más adelante asienta: “Del mismo modo que el plagio fue el favorito de Muñoz en el primer tomo de la *Historia de América*, apartándose de los ilustrados historiadores españoles, adopta las novedades del

² *Ibidem*, “Advertencia”, p. [10].

³ *Ibidem*, “Parecer del muy respetado padre doctor y maestro Manuel Mercadillo”, p. s. n.

⁴ *Loc. cit.*

mentiroso Pavo [Paw], y del inconsiderado Robertson; quién sabe de qué oficina sacaría fabricado el negocio de negar la aparición guadalupana.”⁵

Con estos argumentos concluye su opinión solicitando se conceda el permiso para esta publicación, “con que se propaguen las noticias de la verdad de las apariciones”. La licencia fue concedida el 7 de noviembre de 1820, un día después de entregado el “Parecer” de fray Manuel Mercadillo.

Carlos María de Bustamante publicó, en 1826, una parte de la *Historia antigua de México*, en su obra *Tezcoco en los últimos tiempos de sus antiguos reyes*,⁶ sin que se detuviera a analizar el contenido de la misma. Según afirma Bustamante, esta publicación fue elaborada con “los inéditos de Veytia y Boturini”. El objeto de Bustamante era lograr que Texcoco se convirtiera en la capital del Estado de México y, por lo tanto, en sede del Congreso.⁷ Para ampliar esta información, es conveniente consultar el estudio de Ernesto Lemoine.⁸

La siguiente publicación de la obra de Veytia fue la *Historia antigua*,⁹ en 1836. En la “Noticia sobre el autor”, escrita como prólogo por Francisco Ortega, fueron incluidas la nota que Beristáin¹⁰ le dedica a la obra de Veytia, así como la relación de manuscritos que le fue remitida por fray Antonio María de San José, además del listado de otras fuentes que fueron consultadas por el editor para la publicación de la *Historia antigua de México*, tratando de presentar una bibliografía completa de Veytia.

El editor Ortega refiere muchos datos como los que destacan a continuación.

Su fuente más importante son las noticias que le proporcionó el hijo de Veytia, fray Antonio María de San José, quien afirma que al embarcarse su padre rumbo a España, en 1737, escribió desde el primer día de su navegación un diario de viaje, que intituló *Mis viajes*.

Componiase ésta de dos tomos en cuarto, y su argumento era un diario prolijo y circunstanciado de los grados, alturas, climas, distancias, ciuda-

⁵ *Loc. cit.* Se trata, pues, de una de tantas refutaciones, como la de Miguel Guridi y Alcocer, a la disertación contra el milagro guadalupano que en 1794 presentara Muñoz como discurso de ingreso a la Academia de la Historia y que ésta publicó en 1820. Llegados ejemplares a Nueva España, causó gran revuelo y parece claro que sacar a luz los *Baluartes* era una forma de refutación a la obra de Muñoz.

⁶ Carlos María de Bustamante, *Tezcoco en los últimos tiempos de sus antiguos reyes o sea relación tomada de los manuscritos inéditos de Boturini: redactados por el licenciado Mariano Veytia*, México, 1826, Imp. de Mariano Galván Rivera, 266 p.

⁷ *Ibidem*, “Introducción”.

⁸ Ernesto Lemoine, “Introducción”, en Carlos María de Bustamante, *Tezcoco en los últimos tiempos de sus antiguos reyes*, edición facsímil de la de 1826-1827, preparada con un estudio e índice de nombres, México, 1970, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, p. 9-52.

⁹ Francisco Ortega, *op. cit.*, v. I, p. i-xxiii.

¹⁰ *Ibidem*, p. viii.

des, villas, pueblos, y lugares por donde pasaba y de cuanto curioso hallaba de pintura, arquitectura y escultura; pero nos privó de ella una mano desconocida que el mismo día de su fallecimiento la extrajo de su librería...

El tomo de viajes de que habló antes y que conserva el editor en su poder es, como ya dijo, el primero. Está en octavo, y la carátula que tiene es ésta: *Diario del licenciado don Mariano Fernández de Echeverría y Veytia desde el día 11 de abril de 1737, que salió del reino de la Nueva España (de México debía decir, pues no se embarcó sino hasta el 10 de mayo) para viajar por los reinos de la Europa.* Basta leer algunas páginas, para conocer que Veytia lo escribía por mero pasatiempo y para su instrucción particular, o tal vez por encargo de su padre o de alguno de sus parientes, que le aconsejarían tomase notas o apuntamientos de las cosas que notaba en su derrotero, como se aconseja a todos los jóvenes que viajan. A pesar de esto y del estilo aún inmaduro del autor, pues apenas contaba con 19 años, se advierte en sus relaciones un espíritu indagador y laborioso, que procura no pasar en silencio ninguna de las circunstancias que le parecen dignas de atención. Añade Ortega:

Abraza dicho tomo un período de dos años, corridos desde abril de 1737 hasta marzo de 1739 en el cual viajó el autor por España, Francia y Holanda, habiendo residido la mayor parte de ese tiempo en la primera, por los negocios que tenía allí que desempeñar —según dice fray Antonio— como resultado de sus viajes hizo un acopio considerable de papeles curiosos y raros, tanto así que formó hasta 24 o 25 tomos de a cuarto bien gruesos.

A la muerte de Veytia se remitieron a España:

... un tomo de la *Historia general del reino*, con dos libros primero y segundo, y parte de otro, compuesto de 44 cuadernillos, y 476 hojas, con exclusión de las sueltas de notas y adiciones. Otro libro intitulado: *Discurso preliminar de la Historia antecedente* en dos cuadernos. Otro primero, de la referida historia general, con siete cuadernillos y ocho calendarios, que es el orden como se habían de colocar, en hojas 71, y concluía con el método de contar las semanas de Michoacán. Un cuadernillo de tablas cronológicas. Otros nueve cuadernillos sueltos. Un tomo de a cuarto, intitulado: *Libro de fiestas de indios y su explicación*, en cuatro cuadernillos con 74 hojas, y 22 estampas de los ídolos con sus nombres. Otro que se intitula: *Bahuartes de México e historia de las cuatro sagradas imágenes de Nuestra Señora. Historia de la fundación de Puebla*, en 48 cuadernos que componían 474 hojas, sin incluir papelitos de notas y adiciones. Un mapa pintado, como estaba antes la ciudad de Méxi-

co, de tres varas de largo y caña para arrollar; esto pasó a 25 de agosto de 1780, sin que quedasen en nuestro poder más que los borradores. Fuera de las obras dichas escribió una historia eclesiástica. Otra de la imagen que se venera en el convento de franciscanos de Puebla con el nombre de Conquistadora. Medio tomo de a folio de poesías castellanas de su propio marte. Varias disertaciones políticas. Pero de estas últimas obras sólo nos ha quedado el nombre.¹¹

Francisco Ortega, además, recopiló algunos datos bibliográficos proporcionados por el ilustrísimo señor don Francisco Pablo Vázquez, quien a través de una epístola describe las obras de Veytia que poseía:

Son dos los tomos de la *Historia eclesiástica* que tengo de Veytia, de los cuales el primero tiene el Frontier, de que acompaño copia . . . ambos son borradores con llamadas muy repetidas a papelitos sueltos unas, y otras, al fin de cada tomo, y aun las hay de uno y de otro. Son infinitas las enmiendas y entrerrenglones de letra no buena, por lo que no es fácil formar idea exacta de la obra, sino tomándose bastante tiempo. Mas por lo que he examinado de ella conceptúo que varió el autor el plan de la obra, y que en lugar de historia eclesiástica, que abraza tanto, lo redujo a historia evangélica, de que tengo un tomo escrito con limpieza y de buena letra. Comprende 31 discursos, siendo el primero sobre la concepción en gracia de María santísima; y el último de la degollación del Bautista, multiplicación de los panes, declaración que con este motivo hizo Jesucristo de la institución que iba a hacer de la eucaristía, que no entendida de sus discípulos se separaron de su sagrada escuela.

Esta obra, según Vázquez, era de las preferidas de Veytia y se encontraba en el tomo 1 de los *Discursos académicos sobre la Historia eclesiástica* editados en Madrid en 1749. El doctor Francisco Pablo Vázquez habla también de un *Discurso preliminar sobre los cuatro evangelios*, y nos dice: "La historia evangélica tiene mérito en mi concepto, pues se tratan con juicio y solidez las cuestiones principales que mueven los expositores de los evangelios."

Menciona que en otro tomo manuscrito en su poder se encuentran:

1. Arenga que para la apertura de la Academia de los Curiosos en Madrid hizo don Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, el día 7 de septiembre de 1747; 2. Oración nuncupatoria en la solemne dedicación de la misma Academia bajo la protección de María santísima de Guadalupe de

¹¹ *Ibidem*, p. viii-xiii.

México, hecha por don Mariano Fernández de Echeverría y Veytia en 14 de diciembre de 1747; 3. Oración panegírica hecha por él mismo en la propia Academia a la resurrección de Nuestro Señor Jesucristo; 4. Disertación sobre la mayor utilidad entre la jurisprudencia y la medicina; 5. Otra disertación sobre qué sea más poderoso para destruir la amistad, los honores o las riquezas.¹²

Ortega localizó aún más documentos de la obra de Veytia, y así añade: "Se conservan aún en los libros del difunto señor maestrescuela, doctor José Nicolás Maniau, cuatro tomos *manuscritos de papeles curiosos*, recogidos unos simplemente, y otros traducidos por Veytia, y que manifiestan haber pertenecido a una colección más abundante, todos los cuales versan sobre la historia." Éstos eran:

1. *Los Anales de Madrid*, por don Antonio León Pinelo, tomo 1.
2. Otros dos de *Papeles curiosos*, tomos 3 y 6, entre los cuales hay algunos traducidos del portugués por Veytia por los años 1761, 1762 y 1765, y que versan sobre jesuitas.

El otro es *El Duende de Madrid*, colección de pasquines o anónimos que se dirigían a don José Patiño, del Despacho Universal en el reinado de Felipe V por los años 1735 y 1736. Le sacaron varias copias, "y la curiosidad de Veytia no se descuidó en proporcionarse una de ellas, así como se la proporcionó de *El Duende de México* (que veinte años después, y a imitación del de Madrid, visitaba de cuando en cuando el palacio virreinal), como hizo con todo lo que picaba la avidez de su genio indagador y laborioso".¹³

En la primera mitad del siglo XIX apareció publicado en *El Liceo Mexicano* un estudio biobibliográfico realizado por M. Esteva y Ulivarri, quien, inflamado de un gran espíritu nacionalista, pondera la personalidad de Veytia y se vanagloria de poseer su misma nacionalidad. Sin una mayor aportación, transcribe simplemente la lista de las obras de Veytia que aparecen en el prólogo de Ortega.¹⁴

Francisco de A. Lerdo, basado en la narración de A. M. Esteva y Ulivarri, publicó en 1844 un estudio bastante extenso en el que se refiere al diario de Veytia, en donde se consigna su salida de Veracruz el 10 de mayo de 1737. La mayor parte de los datos bibliográficos son tomados de la misma fuente —la "Noticia" de Ortega—, fuente muy socorrida entre los estudiosos de Veytia.¹⁵

¹² *Ibidem*, p. xiii-xiv.

¹³ *Ibidem*, p. xiv-xv.

¹⁴ M. Esteva y Ulivarri, "Estudio biobibliográfico", en *El Liceo Mexicano*, t. 1, Imp. de J. M. Lara, calle de la Palma, núm. 4, 1844, p. 434, e índice alfabético, p. 122-127.

¹⁵ Francisco de A. Lerdo, en *Hombres ilustres mexicanos*, 4 v., México, 1844, Imp.

Lord Kingsborough publicó en 1848 el discurso preliminar¹⁶ o prólogo elaborado por Veytia para la *Historia antigua*, así como los primeros 23 capítulos de la misma. El resto lo omite, según el mismo coleccionista, por la identificación con Tezozómoc e Ixtlilxóchitl, cuyos textos publica en el noveno volumen de la mismo colección.¹⁷

Francisco Sosa cita como las principales obras de Veytia las siguientes: *Historia antigua*, como la principal, "que se publica en tres tomos en cuarto, con el retrato del autor, hasta el año de 1836, arreglada por el señor Ortega; pero dejó también una historia eclesiástica, de la que el ilustrísimo señor Vázquez conservaba dos tomos".¹⁸ Entre los discursos menciona: *Sobre la concepción en gracia de María santísima*, *De la degollación del Bautista*, *De la multiplicación de los panes*, y traducciones como la de las famosas *Cartas provinciales* de Pascal.¹⁹ Considera como influencia fundamental en el desarrollo de su "principal obra", el contacto que Veytia tuvo con Boturini. Sosa transcribe la opinión de Prescott sobre la obra de Veytia.²⁰

José Fernando Ramírez, quien se ocupó ampliamente del historiador poblaro, dice acerca de la obra de Veytia: "La noticia de las obras del autor se ha tomado del recibo que dio a su viuda el comisionado para recogerlas, comunicada por fray Antonio: de las que dio al señor Ortega el ilustrísimo señor Vázquez y de las que me consta de conocimiento propio."²¹ Menciona la *Historia antigua de México*, acompañada por el retrato del autor. "Yo recuerdo —dice Ramírez— haber visto un antiguo lienzo pintado al óleo y de cuerpo entero, en una casa de la calzada de Tacuba."²²

Ramírez pudo consultar los manuscritos de Veytia, y comenta: Yo noté en el del Museo, que su antiguo poseedor tuvo quizá la tentación de cometer un plagio, apropiándose la obra, pues testó con mucho cuidado el nombre del autor. El copiante del manuscrito del señor Ortega alteró el título. Éste, según se anuncia en el catálogo de Muñoz y en el manuscrito que posee la Biblioteca de la Academia Española de la Historia, es el siguiente: *Historia de Nueva España. Contiene la historia del origen de las gentes que poblaron la América Septentrional, que llaman Nueva España, con noticia de los primeros que establecieron la monarquía que en*

de Cumplido, v. III, p. 113-122. Véase la edición facsímil, México, 1958, Editora Nacional.

¹⁶ Lord Kingsborough, *Antiquities of Mexico*, 9 v., London, Henry G. Bohn, 1848, v. 8, p. 160-170.

¹⁷ *Ibidem*, p. 217.

¹⁸ Francisco Sosa, *Biografía de mexicanos distinguidos*, México, 1884, Oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1115 p., p. 1066-1069.

¹⁹ *Ibidem*, p. 1068.

²⁰ *Ibidem*, p. 1068-1069.

²¹ José Fernando Ramírez, *op. cit.*, v. II, p. 222-241.

²² *Ibidem*, p. 220-230.

ella floreció de la nación tolteca, y noticias que alcanzaron la creación del mundo. [Y aclara:] La obra quedó pendiente en el libro 3, capítulo 7. Muñoz le puso algunas notas que corren en fojas sueltas y el editor mexicano la continuó en un apéndice, hasta la muerte del último rey de México, y toma de la ciudad por sus conquistadores. En la introducción al apéndice rectifica algunas de las noticias biográficas y agrega al fin de la obra los fragmentos de las leyes de Netzahualcóyotl.²³

No dejó de extrañar a Ramírez que una obra de este tipo careciera de prólogo, "especialmente que en la antigua literatura, era pieza de necesidad inevitable".

Ramírez localizó dos prólogos, "ambos enteramente escritos de mano del autor; pero tan discordantes, que el uno ocupa 5 fojas y el otro 21. Aquél probablemente fue un primer ensayo que se abandonó por parecer deficiente. El segundo es bien interesante por las noticias que contiene, particularmente con relación a Boturini."²⁴

De la *Historia antigua* dice que es "un resumen más metódico y mejor escrito de la *Historia chichimeca* y de los varios opúsculos que escribió Ixtlilxóchitl". Agrega que existen también:

Un libro intitulado *Discurso preliminar de la Historia antecedente* en dos cuadernos —que según el propio Ramírez pudiera ser el prólogo a la *Historia antigua*. Otro [libro] primero de la referida historia con siete cuaderillos y ocho calendarios, que es el orden como se habían de colocar, en fojas 71, y concluía con el método de contar las semanas de Michocán... Un cuadernillo de tablas cronológicas que —según manifiesta Ramírez—, tiene una serie de anotaciones buscando la concordancia con la cronología de Ixtlilxóchitl; todos estos documentos son borrados... manifestando que Veytia no le había dado la última mano.²⁵

Ramírez, apoyándose en Ortega, enumera las principales obras de Veytia, y más adelante, después de hacer una descripción detallada de los manuscritos que se refieren al calendario, su interpretación y cronologías, afirma que existen grandes y "graves" variantes con las claves de Alva Ixtlilxóchitl, lo que manifiesta "un cambio completo de opinión en el sistema cronológico". Gama lo ha censurado con toda aquella acerbidad de lenguaje característica en los críticos de los tiempos pasados. "La materia es demasiado oscura y difícil para fallar tan magistralmente como él lo hace".²⁶

²³ *Ibidem*, p. 230-231.

²⁴ *Ibidem*, p. 231-232.

²⁵ *Ibidem*, p. 232-235.

²⁶ *Ibidem*, p. 235-240.

Ramírez, como puede apreciarse, pudo consultar la mayor parte de las obras de Veytia que se habían conservado. Incluso menciona que obtuvo una copia para su colección de calendarios, de la interpretación que el propio Veytia realizó en su *Explicación de los cómputos astronómicos de los indios para la inteligencia de sus calendarios. Noticia de las fiestas que celebraban los indios de Nueva España en honor de sus mentidos dioses, sacada de varios monumentos antiguos y fidedignos*. Dicho manuscrito lo encontró Ramírez en la biblioteca "del señor obispo de Madrid, donde probablemente quedan algunos otros estimables".²⁷

De las colecciones de manuscritos atribuidos a Veytia que mencionan Ortega y Beristáin, Ramírez dice:

Estos han sufrido una completa dispersión. Aquél menciona cuatro que se conservaban en la biblioteca del doctor Maniau. Otros existían y yo los vi en la del doctor Fernández de San Salvador. En el Museo Nacional se conservan algunos. El señor Andrade —dice Ramírez— poseía dos, y de ellos me regaló uno que contiene parte del manuscrito del jesuita Duarte, algunos de Boturini y otras piezas bastante curiosas.²⁸

Alfredo Chavero se ocupa principalmente de los trabajos de Veytia sobre la *Historia antigua...* de la que hace una descripción detallada.²⁹

Ya en la famosa colección de lord Kingsborough, tomo VIII, se habían publicado los 23 primeros capítulos de la obra, y además un "Discurso preliminar" que falta en la edición mexicana. El título en Kingsborough es el siguiente: *Historia del origen de las gentes que poblaron la América Septentrional, / que llaman la Nueva España; / con noticia de los primeros / que establecieron la monarquía que en ella floreció de la nación tolteca / y noticias que alcanzaron de la creación del mundo, / su autor / el licenciado don Mariano Fernández de Echeverría y Veytia / caballero profeso del orden militar de Santiago*.³⁰

A continuación, añade:

Además de los estudios sobre el calendario, que forman parte de la obra impresa de Veytia, escribió un tratado especial, que contiene variantes importantes y otro método de redacción original. Es un cuaderno en folio de 20 hojas, escrito todo de su mano, y lleno de correcciones y enmendaduras.

²⁷ *Ibidem*, p. 239-240.

²⁸ *Ibidem*, p. 240-241. Este volumen manuscrito que poseyó Ramírez es el que se encuentra ahora en la Biblioteca Nacional de México.

²⁹ Alfredo Chavero, *Obras*, México, 1904, Victoriano Agüeros, xxv-464, p. 207-216.

³⁰ *Ibidem*, p. 208.

Su título es: *Explicación de los cómputos astronómicos de los indios, para la inteligencia de sus calendarios, tiene al fin una noticia de las fiestas que celebraban los indios de la Nueva España en honor de sus mentidos dioses sacada de varios monumentos antiguos y fidedignos, que tengo en mi poder.*³¹

Chavero hace una relación de las siguientes obras inéditas de Veytia:

Diario del licenciado don Mariano Fernández de Echeverría y Veytia desde el día 11 de abril de 1737 que salió del reino de la Nueva España para viajar por los reinos de Europa, apuntes particulares que forman un volumen en octavo.

Libro de fiestas de indios y su explicación, un volumen en cuarto.

Historia de Puebla, existe en el Museo, 2 v., en folio.

Discursos académicos sobre la historia eclesiástica, proferidos en la Academia de los Curiosos por don Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, señor de la casa infanzona y solariega de Veytia y caballero de la orden de Santiago, 2 v.

Arenga que para la apertura de los Curiosos en Madrid, hizo don Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, el día 7 de septiembre de 1747.

Oración nuncupatoria de la solemne dedicación de la misma Academia, bajo la protección de María santísima de Guadalupe de México, diciembre 14 de 1747.

Oración panegírica hecha en la misma Academia, a la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.

Disertación sobre la mayor utilidad entre la jurisprudencia y la medicina.

Disertación sobre qué sea más poderoso para destruir la amistad, los honores o las riquezas.

Baluartes de México, publicados: el manuscrito, v. 4, menor, tiene por título: Baluartes de México. Relación histórica de las cuatro milagrosas imágenes de Nuestra Señora que se veneran en la muy noble leal e imperial ciudad de México capital de la Nueva España, y descripción de sus magníficos santuarios, escrita por el licenciado don Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, señor de la casa infanzona y solariega de Veytia, caballero profeso de la orden de Santiago, y abogado de los reales consejos, quien la dedica al excelentísimo señor Fr. don Antonio María Bucareli y Ursúa virrey de esta Nueva España, año de 1788. Van al fin unas notas curiosas e interesantes a la claridad de la historia, puestas por don Francisco Sedano, 1801.

El texto tiene 245 páginas y 75 las notas, con algunas estampas y un pedazo de ayate de maguey.

³¹ *Ibidem*, p. 211-216.

Hay además separadamente, unas cinco hojas de correcciones a esta obra, todas de letra del autor.

Como colector, dice su biógrafo, que reunió cuatro volúmenes manuscritos. El uno, *Los anales de Madrid* por don Antonio León Pinelo; dos de papeles curiosos; y el cuarto una copia de *El duende de Madrid*.

Está en mi poder el manuscrito de *El duende de Madrid*, letra de Veytia; se divide en dos partes, la primera en verso: *Papeles del duende político de Madrid, en los que da cuenta de su vida, prisión y fuga*, año de 1735; y en prosa la segunda parte: *Historia del duende de Madrid. Vida, persecuciones, prisión y fuga de un sospechoso, y sátira del incógnito, y verdadero*, en Madrid, 1^o de diciembre de 1736.

Tengo también un tomo manuscrito con el título de *Varias curiosidades*, en que parte de sus documentos parecen ser de letra de Veytia.

No debemos olvidar el tomo que fue del señor Andrade, y contiene varios opúsculos históricos cogidos por nuestro autor.

Chavero también afirma que desperdió el acopio documental heredado de Boturini.³²

Genaro García se ocupó de Veytia en su prólogo³³ a la edición de *Los calendarios mexicanos*. En él dice:

Fruto de este estudio dilatadísimo fue el tratado sobre los calendarios mexicanos que imprime hoy el Museo Nacional, y que, aunque publicado desde 1836 por don Francisco Ortega, como primera parte de la *Historia antigua de México* escrita por Veytia, no se conocía aún en su forma íntegra, a causa de que el original que sirvió entonces, estaba falto de varios folios. Para la presente edición hemos aprovechado una copia antigua, enteramente completa y quizá autógrafa, que se conserva en la Biblioteca del Museo Nacional; las ilustraciones que aportó Veytia, siete en total, se reproducen en este estudio.³⁴

Afirma Genaro García que: "Dedicó unas páginas preliminares a indagar el origen de los primeros pobladores de la Nueva España... Después de habernos hablado Veytia del origen de los indios, pasa a tratar del calendario mexicano, materia en la que muestra mayor novedad."³⁵

Este autor —García— pasa enseguida a realizar una descripción del cómputo de los indígenas y de los principales temas del calendario; además, incluye las opiniones que otros estudiosos de la división del tiempo entre

³² *Ibidem*, p. 213-216.

³³ Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, *Los calendarios mexicanos*, ed. de Genaro García, México, 1907, Imp. y Taller de Fotgrabado del Museo Nacional, p. i, xii y de la 1-59.

³⁴ *Ibidem*, p. iv-v.

³⁵ *Ibidem*, p. v.

los indígenas habían emitido, encontrando los puntos de concordancia y diferencia con Veytia.³⁶

El "Discurso preliminar" a la *Historia antigua de México* fue publicado nuevamente por Joaquín García Icazbalceta en el *Catálogo de la colección* de este bibliógrafo, que preparara en 1927 Federico Gómez de Orozco.³⁷

Fidel Solís, prologuista de la *Historia de la fundación de la ciudad de la Puebla de los Angeles*, editada por vez primera en 1931, dice que esta obra "permaneció inédita en el Archivo de Indias de Sevilla" y que a través de la Sociedad Antonio Alzate pudo obtenerse una copia para ser publicada en conmemoración del cuarto centenario de la fundación de la ciudad.³⁸

Solís hace una descripción de la *Historia antigua* basado en las noticias proporcionadas por Ortega.³⁹

Sobre otras obras explica:

Aparte de la *Historia antigua*, sólo se ha impreso de Veytia esta obra, la que publicó su hijo fray Antonio María de San José con el título de *Baluartes de México*, o sea la historia de las cuatro vírgenes mexicanas más notables: la de Guadalupe, la de los Remedios, la de la Piedad y la de la Bala. Otros trabajos del ilustre historiador quedaron inéditos; entre ellos varios discursos y disertaciones, una *Historia de Puebla*, y una traducción de las *Cartas provinciales* de Pascal.⁴⁰

En relación con la *Historia de Puebla*, dice: "Este libro que ahora se publica, encierra, como digo, una serie de aportaciones históricas que tiene una gran importancia; desde la fundación de las primeras industrias hasta su desarrollo en el siglo XVIII, desde los lejanos tiempos de la conquista hasta los días en que el autor murió."⁴¹ Ciertamente Solís no aporta mayor información.

En 1949 apareció el ensayo más amplio de los que se han ocupado del análisis historiográfico de Veytia; pero por no aportar ninguna información nueva sobre los escritos del autor poblano, remitimos al lector a la parte referente a historiografía.⁴²

³⁶ *Ibidem*, p. v.

³⁷ Joaquín García Icazbalceta. *Catálogo de la colección de manuscritos relativos a la historia de América*, anotado y adicionado por Federico Gómez de Orozco, México, 1927, Imp. de la Secretaría de Relaciones Exteriores, p. 221 a 256 (Monografías Bibliográficas Mexicanas, 9).

³⁸ Fidel Solís. "Presentación", en Veytia, *Historia de la fundación de la ciudad de la Puebla de los Angeles en la Nueva España; su descripción y presente estado*, escrita por el licenciado don Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, 2 v., Puebla, 1931. Talleres Labor.

³⁹ *Ibidem*, p. 13.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 14.

⁴¹ *Ibidem*, p. 15-16.

⁴² Victor Rico González. *Historiadores mexicanos del siglo XVIII*, pról. de Rafael

En 1962 apareció el más nutrido ensayo sobre la bibliografía de Veytia y su *Historia de la fundación de la ciudad de la Puebla de los Ángeles* en el prólogo que a la reedición de este libro preparó Efraín Castro Morales,⁴³ quien aporta sobre la obra de Veytia una información que amplía la de Francisco Ortega, y que es producto de sus investigaciones en diferentes archivos, nacionales y extranjeros. Su recopilación bibliográfica es precisa y presenta nuevas obras, no contenidas en Ortega, que son las siguientes:

1. Cinco volúmenes de *Papeles curiosos*, localizados en el Archivo del Cabildo Eclesiástico de Puebla y de la Biblioteca del Museo Nacional, cuya descripción se da en la bibliografía.

2. La *Historia evangélica*, existente también en el Archivo del Cabildo angopolitano.

3. Los manuscritos de la *Historia antigua de México* y la *Historia de la fundación de la ciudad de Puebla*, que se custodian en la Biblioteca del Museo Nacional.

Las aportaciones de Efraín Castro son de gran importancia, y su bibliografía es la más completa y mejor establecida de que disponemos.

En un estudio reciente, José Torre Revello aporta valiosa información sobre las numerosas citas de Veytia. Explica el autor que Veytia logró recopilar las copias del archivo de Boturini, mismas que pretendía remitirle a España, lo que le fue imposible por la súbita muerte del "ilustre lombardo".⁴⁴ No obstante, "ante ese inesperado desenlace se encontró Veytia dueño en México de un valioso conjunto de copias, que de otra manera no hubiera colectado. Ante esa situación resolvió abordar, aunque con ciertos escrúpulos, la redacción de la *Historia antigua de México*, que se hallaba inconclusa cuando falleció en su ciudad natal, Puebla, el 25 de febrero de 1780".⁴⁵

La obra manuscrita de Veytia fue recogida por una real orden, misma que ejecutó el gobernador de Puebla, con el objeto de incorporar estos materiales a la *Historia general de las Indias* que preparaba Muñoz.

Precisamente poco después del fallecimiento de Veytia, siendo virrey Matías de Gálvez (1783-1784) y a tenor de una real orden de 12 de mayo de 1780, se encomendó en 18 de agosto al gobernador de Puebla que reco-

García Granados, México, 1949, UNAM, Instituto de Historia, 22 p. Para otros autores véase la parte correspondiente a la historiografía, capítulo I.

⁴³ Efraín Castro Morales. "Prólogo" y notas, en *Historia de la fundación de la Puebla de los Angeles en la Nueva España su descripción y presente estado*, escrita por Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, 2 v., Puebla, 1962, Ed. Altiplano, v. I, p. xi-xxvii.

⁴⁴ José Torre Revello, "Los manuscritos de Veytia y el origen de la colección de fray Manuel de la Vega", en *Revista de Historia de América*, núm. 55 y 56, 1963, p. 27-40.

⁴⁵ *Ibidem*, p. 29.

giese con toda sagacidad y prontitud la *Historia antigua de esta Nueva España*, escrita por don Mariano Veytia, regidor honorario de dicha ciudad, y otros papeles y noticias de las que descubrió el caballero Lorenzo Boturini.⁴⁶

Por la importancia del inventario de entrega hecho ante la señora de Veytia, Torre Revello transcribe la parte que dice así:

Primeramente un tomo de *Historia general del reino* con dos libros, primero y segundo, y parte de otro compuesto de 44 cuadernillos, y 477 fojas, con exclusión de las sueltas que están dentro, de notas y adiciones, que comienza con el origen de las gentes, y concluye con el capítulo siete de dicho tercero libro con que los tribunales deben dar cuenta al emperador precisamente y es hasta donde dejó escrito el nominado difunto por haberle faltado tiempo. Otro libro, que se intitula *Discurso preliminar de la historia antecedente* en dos cuadernos que comienza diciendo: "Difícil-toso empeño ha sido escribir para la prensa" y su último párrafo dice: "no se me culpe que traiga muchas veces la lengua náhuatl", en fojas 21. Otro libro primero de la referida *Historia general* con siete cuadernillos y ocho calendarios, que es el orden como se habían de colocar, en fojas 71, concluye con el método de anotar las semanas de Michoacán. Un cuadernillo de tablas cronológicas. Otros nueve calendarios sueltos. Un tomo de a cuarto que se intitula *Libro de fiestas de indios y su explicación*, en cuatro cuadernillos en 74 fojas y 22 estampas de ídolos con sus nombres. Otro que se intitula *Baluartes de México o historia de las cuatro sagradas imágenes milagrosas de Nuestra Señora*, comienza con la dedicatoria al excelentísimo señor don Antonio María Bucareli, y Ursúa; y concluye con la noticia que da el milagro del señor Crucificado del Balazo, que se venera en la iglesia de San Lázaro de la corte de México. *Historia de la fundación de Puebla* en 48 cuadernos, que componen 474 fojas sin incluir los papelititos de notas y adiciones sueltas que están dentro y concluye con la fundación de San Juan de Letrán, y hasta donde la dejó escrita el difunto y no la acabó. Con lo cual se concluyó este acto en la misma forma que se pusieron de manifiesto, y no se encontraron otros, pues los que se expresan de Lorenzo Boturini expresó dicha Josefa que sabía que quedaron en el oficio de cámara de don José Gorráez donde existen.

Seguidamente se anota: "Item más un mapa pintado como estaba antes la ciudad de México, de tres varas de largo, y cañas para enrollar."⁴⁷ Finalmente: "De orden del virrey se sacaron por amanuenses cuatro copias

⁴⁶ *Loc. cit.*

⁴⁷ *Ibidem*, p. 30 y 31.

de todo lo detallado en el inventario, incluyendo el mapa. El procedimiento seguido por el virrey Matías de Gálvez satisfizo a la corte y por real orden extendida en el Pardo a 26 de febrero de 1787, se daban las gracias a la viuda de Veytia."⁴⁸

Ernesto de la Torre, en sus *Lecturas históricas*,⁴⁹ da una detallada relación de las principales obras de Veytia y de la historiografía que existe alrededor de la misma. Algo nuevo es que afirma que "escribió varias obras religiosas, descripción de diversas instituciones culturales y de beneficencia que se conservan en la Sección Latinoamericana de la Universidad de Texas en Austin".⁵⁰

Recientemente, la obra *Tezcoco en los tiempos de sus antiguos reyes*, elaborada por Bustamante sobre la base de los escritos de Veytia, ha sido reeditada con prólogo de Ernesto Lemoine V.⁵¹

Edmundo O'Gorman, en publicación reciente, hace un recuento minucioso de las fuentes indígenas utilizadas por Veytia para la elaboración de su *Historia antigua*.⁵²

De esta manera, la vastísima, compleja y dispersa obra de Veytia ha sido dada a conocer propiamente, en forma gradual y paulatina, a partir de lo dicho por Francisco Ortega en 1836.

La lista que se presenta a continuación recoge todo lo hasta ahora conocido, con la sistematización más pertinente, en virtud de que algunas de las obras atribuidas a Veytia nadie parece haberlas visto jamás.

I. Obras históricas

1. *Baluartes de México*

Baluartes de México, / descripción histórica de las cua / tro milagrosas imágenes de Nuestra Señora, que se veneran en la muy noble, leal, e imperial / ciudad de México capi / tal de la Nueva España, a los cuatro

⁴⁸ *Ibidem*, p. 31 y 32. Se observará que las noticias que dio el hijo de Veytia al editor Ortega provienen en su mayor parte del inventario que publica Torre Revello. Algunas noticias sobre la colección Veytia, en Joaquín Fernández de Córdoba, *Tesoros bibliográficos de México en los Estados Unidos*, México, 1959, Edit. Cultura, 151 p., ils., p. 4-7 y 78.

⁴⁹ Ernesto de la Torre Villar. "Mariano Fernández de Echeverría y Veytia", en *Lecturas históricas mexicanas*, 5 v., México, 1966, Empresas Editoriales, v. 1, p. 669-673.

⁵⁰ *Ibidem*, p. 659.

⁵¹ Ernesto Lemoine V., en *Tezcoco en los últimos tiempos de sus antiguos reyes*, ed. facs. de la de 1826-1827, preparada con un estudio e índice de nombres, México, 1970. Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, "Nota preliminar", p. 9-51, p. 10.

⁵² Edmundo O'Gorman, en *Obras históricas* de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, 2 v., México, 1975-1978, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, v. 1, 556 p., p. 150-153. (Serie de historiadores y cronistas de Indias, 4.)

/ vientos principales en sus extramuros, y de sus magníficos / santuarios, / por el licenciado don Mariano Fernández / de Echeverría, y Veytia señor / de la casa infanzona, y solariega de Veytia / caballero profeso de la orden de Santiago / abogado de los Reales Consejos y regidor / honorario de la ciudad de los / Ángeles, / año de 1776.

Ms. 151 f., 21.5 cm, Latin American Collection, Austin [G 221].⁵³

Edición:

Baluartes de México. Descripción histórica de las cuatro milagrosas imágenes de Nuestra Señora, que se veneran en la muy noble y leal, e imperial ciudad de México, capital de la Nueva España, intr. y ed. por fray Antonio María de San José, México, 1820, Imp. de Alejandro Valdés.

Alfredo Chavero cita un manuscrito de los *Baluartes*... en que "van al fin unas notas curiosas e interesantes a la claridad de la historia, puestas por don Francisco Sedano, 1801. El texto tiene 245 páginas y 75 las notas, con algunas estampas y un pedazo de ayate de maguey. Hay además separadamente unas cinco hojas de correcciones a esta obra, todas de letras del autor."

En la Biblioteca del Palacio Real de Madrid, ms. 375, existe una copia de los *Baluartes de México*, firmada por el autor.

2. *Historia antigua de México*

Historia del origen de las gentes que poblaron la / América Septentrional que llaman la Nueva España, / con noticia de los primeros que establecieron la mo- / narquía, que en ella floreció de la nación tolteca, / y noticias que alcanzaron de la creación del mun- / do, su / autor el licenciado Mariano Fern [án]de z, de Echeverría, y Veytia, / caballero profeso de la orden militar de Santiago, / abogado de los Reales Consejos, y, de la Real Audiencia de / México, señor de la casa infanzona, y solariega / de Veytia, en el señorío de Vizcaya, natural de la / ciudad de la Puebla de los Ángeles en la Nueva España. / Está manuscrita, y no se ha dado aún a la / prensa por haber fallecido en 25, de febrero de / 1780.

571 f., ms. en la *Colección Muñoz* de la Academia de Historia en Madrid.⁵⁴

⁵³ Carlos E. Castañeda y Jack Autrey Dabbs. *Guide to the Latin American Manuscripts in the University of Texas Library*, Cambridge, Harvard University Press, 1939, x-218 p. A esta guía se hace referencia siempre para los manuscritos de Veytia existentes en Texas.

⁵⁴ Real Academia de la Historia. *Catálogo de la colección de don Juan Bautista*

Existe otra versión manuscrita de la *Historia antigua de México*, dividida en la siguiente forma:

- a) Libro primero. / Origen de las gentes que poblaron la / América, noticia de los primeros / que se establecieron en la Nueva / España, y de la primer monarquía que en ella floreció en la nación tolteca.
- b) Libro segundo. / De la venida de la nación chichimeca, y fun / dación de su i / mperio, y de las demás nacio- / nes que en su tiempo vinieron a estable- / cerse, y fundaron las otras monarquías / que florecieron en la tierra de Anáhuac.
- c) Prólogos / a la / *Historia antigua de México* / escrita por / don Mariano Veytia.

Manuscritos en la Biblioteca del Museo Nacional de México.

Ediciones:

Historia antigua de México, ed. de Francisco Ortega, 3 v., México, 1836, J. Ojeda, ils.

Obra publicada inicialmente en fascículos coleccionables mediante suscripción, ver prospecto en el apéndice.

Historia antigua de México, 2 v., México, 1944, Edit. Leyenda, ils.

Las láminas que Veytia preparó para ilustrar la *Historia antigua de México* han sido llamadas *Códice Veytia*, aunque se conocían ya por las ediciones de la *Historia*... aquí anotadas, cuentan además con publicación especial. Véase el número 31, *Libro de fiestas de indios*.

3. Discurso preliminar a la *Historia antigua de México*

La *Historia antigua* cuenta con un plan general previo escrito por Veytia a manera de marco teórico y guía para conducir su investigación. Este plan previo a la elaboración de la obra es conocido como "Discurso preliminar". Fray Antonio María de San José lo menciona entre las obras enviadas a España a la muerte de su padre; según él, se componía de un libro en dos cuadernos. Existen manuscritos en la Colección Muñoz de la Academia de la Historia y en la Biblioteca del Museo Nacional de México. Ya se ha señalado que existen por lo menos dos versiones de este texto.

Ediciones:

"Discurso preliminar a la *Historia del origen de las gentes que poblaron la América Septentrional, que llaman la Nueva España; con noticia de los*

Muñoz, 3 v., Madrid, 1954-1956. De esta obra se reseñan los tres manuscritos que se conservan en la Colección Muñoz.

primeros que establecieron la monarquía que en ella floreció de la nación tolteca, y noticias que alcanzaron de la creación del mundo." En lord Kingsborough, *Antiquities of Mexico*, 9 v., London, Henry G. Bohn, 1848, v. 8, p. 160-170. Federico Gómez de Orozco, *Catálogo de la colección de manuscritos relativos a la historia de América formada por Joaquín García Icazbalceta*, México, 1927, p. 221 a 256. Imp. de la Secretaría de Relaciones Exteriores (Monografías Bibliográficas Mexicanas, 9.)

Joaquín García Icazbalceta reprodujo en un Catálogo el "Discurso preliminar", lo anotó y se ocupó de la existencia de las dos versiones y sus variantes con respecto a la edición de Kingsborough.

En la *Latin American Collection* de Texas, JGI XIII-II, existe una copia de los manuscritos provenientes de la Colección García Icazbalceta.

4. *Historia de la fundación de la ciudad de Puebla*

Historia de la fundación de la ciudad de la Puebla / de los Angeles en la Nueva España. Su descripción / y presente estado, / su autor / el licenciado don Mariano Fernández de Echeverría, y Veytia / caballero profeso de la orden militar de Santiago, abogado / de los Reales Consejos y de la Real Audiencia de México, señor / de la casa infanzona, y solariega de Veytia en el / señorío de Vizcaya, natural de dicha ciudad de la / Puebla, en Nueva España. / Está manuscrita, y no se ha dado aún a la prensa, por haber fallecido en veinte y cinco / de febrero de este presente año de 1780.

614 f., Biblioteca del Museo Nacional de México, v. 104.

Ediciones:

Historia de la fundación de la ciudad de la Puebla de los Angeles en la Nueva España. Su descripción y presente estado, 2 v., ed. y pról. por Fidel Solís, Puebla, 1931, Talleres Labor.

Historia de la fundación de la ciudad de la Puebla de los Angeles, 2 v., ed., pról. y notas de Efraín Castro Morales, Puebla, 1962, Ed. Altiplano.

Veytia sacó copia manuscrita de la inconclusa obra de Diego Antonio Bermúdez de Castro, *Theatro angelopolitano o Historia de la ciudad de la Puebla*, año de 1746.

Fue publicada por primera vez, de una copia mutilada por el filipense José Pichardo, en Nicolás León, *Bibliografía mexicana del siglo XVIII*, México, 1902/1908, Imp. de F. Díaz de León, sec. 1a., 5a. parte, p. 121-354.

5. *Tezcoco en los últimos tiempos de sus antiguos reyes*

Tezcoco / en los últimos tiempos / de sus antiguos reyes, / o sea relación tomada de los manuscritos inéditos de Boturini; redacta- / dos por el

licenciado Mariano Veytia, / publicados con notas y adiciones para su estudio / de la juventud mexicana, Carlos María de Bustamante. / Caepe Legant Laudent, celebrent / post fata Nepotes. / México, 1826, / Imp. de Mariano Galván Rivera.

Esta obra es una recomposición de la de Veytia por parte de Carlos María de Bustamante.

Otra edición:

Carlos María de Bustamante, *Tezcoco en los últimos tiempos de sus antiguos reyes*, ed. facs. de la de 1826 preparada con un estudio e índice de nombres por Ernesto Lemoine, México, 1970, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México; intr. e índice de nombres, 63 p.; texto, 276 p.

6. *Calendarios mexicanos*

Los calendarios mexicanos, pról. de Genaro García, México, 1907, ed. del Museo Nacional de México, 59 p., ils.

Los calendarios mexicanos, intr. de Genaro García, pról. de Ignacio Bernal, México, 1973, San Ángel, xi [7] 62 p., ils.

Esta segunda edición tiene al final unas "Tablas de correspondencia entre los años del calendario azteca y los del calendario común", por Francisco Fernández del Castillo.

7. *Tablas cronológicas*

Tablas cronológicas para ajustar el calendario tulteco con el nuestro, y saber a qué años de los nuestros corresponden los que ellos señalaban con el perpetuo giro de los cuatro jeroglíficos técpatl, calli, tochtli, ácatl, pedernal, casa, conejo, carrizo, con que caracterizaban sus años formando cada xiuhmolpia o siglo de cincuenta y dos años, dividido en cuatro tlalpiques o triadecatéridas o indicciones de a trece años. Y siguiendo el mismo sistema van formadas estas tablas, que comprenden desde el primer año de la creación del mundo, hasta el de 1843 de la encarnación del Verbo, que será año del mundo 5876. Ajustadas por las épocas más seguras y ciertas de uno y otro calendario, según los cálculos más recibidos, dispuestas por don Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, caballero de la orden de Santiago, para que puedan servir a la historia general de Nueva España, en México, año de MDCLV, f. 1-8.

Cuatro gráficos, en colores representando:

1. Calendario: este es el calendario de los naturales por caracol, como va a atrás declarado; 43 x 39.5 cm.

2. Calendario (sin ninguna aclaración); 43 x 29 cm.

3. Calendario, con la aclaración: Axcan Ypanxihuitl, 1654; 50 x 30 cm.

4. Calendario, con la aclaración: los nombres de los meses; 50 x 43 cm.

Manuscritos en la Colección Muñoz de la Academia de la Historia de Madrid, t. 5, núms. 28 y 29.

8. *Historia evangélica*

Francisco Ortega refiere que por noticias recibidas en una carta que le fue enviada por el excelentísimo señor doctor Francisco Pablo Vázquez conoció la existencia de una *Historia eclesiástica* que se encontraba en posesión de este último; que de ésta "varió el autor el plan de la obra, y que en lugar de historia eclesiástica, que abraza tanto, lo redujo a historia evangélica, de que tengo un tomo escrito con limpieza y de buena letra. Comprende 31 discursos siendo el primero sobre la concepción en gracia de María santísima; y el último de la degollación del Bautista, multiplicación de los panes, declaración que con este motivo hizo Jesucristo de la institución que iba a ser de la eucaristía, que no entendida por algunos de sus discípulos se separaron de su sagrada escuela."

Efraín Castro Morales registra que una copia de esta obra se encuentra en el archivo del cabildo angelopolitano.

9. *Diario*

Mencionado por fray Antonio María de San José con el título: *Mis viajes*. Alfredo Chavero lo tuvo en sus manos y lo describe de la siguiente manera: *Diario del licenciado don Mariano Fernández de Echeverría y Veytia desde el día 11 de abril de 1737 que salió del reino de la Nueva España para viajar por los reinos de Europa*, manuscrito, un volumen en octavo.

Cabe aclarar que no aparece registrado en la relación transcrita por José Torre Revello, quien consultó el inventario de las obras remitidas a España en 1780. Recientemente pude comprobar en una investigación en los archivos españoles la inexistencia de este diario.

10. *Discurso preliminar / sobre los cuatro santos evangelios*, Ms., 34 f., *Latin American Collection*, Austin, G 282.

11. *Mapa de la ciudad de México*

Fray Antonio María de San José menciona "un mapa pintado, como estaba antes la ciudad de México, de tres varas de largo y caña para arrollar". Esta noticia es ratificada por José Torre Revello, quien consultó el inventario de las obras enviadas a España en 1780.

II. Colecciones documentales y obras varias

12. *Papeles curiosos*

Papeles / curiosos / recogidos por don Maria- / no Fernández de Echeverría, y Veytia caballero de la orden / de Santiago, / año de 1760, / tomo I.

Según Efraín Castro Morales, este volumen se encuentra en la Biblioteca del Museo Nacional, v. 183; sin embargo, todas las gestiones que realicé para consultarlo fueron infructuosas.

13. *Papeles / curiosos / recolectados por / don Mariano Fernán- / dez de Echeverría y Veytia, caballero de la / orden de Santiago, / tomo II.*

Esta obra se encuentra en el Archivo del Cabildo angelopolitano.

14. *Papeles / curiosos / recolectados por don Mariano / Fernández de Echeverría y / Veytia caballero de la orden / de Santiago, / año de 1760, / tomo III.*

Manuscritos en el Archivo del Cabildo angelopolitano que incluyen las siguientes obras, según el registro proporcionado por Castro Morales:

Arenga / que para la apertura anual de / la Academia de los Curiosos, pasadas / las vacaciones de la canícula / hizo en ella / don Mariano Fernández de Eche- / verría, y Veytia de la orden de Santiago, uno de los académicos de / número / la víspera de la natividad de / Nuestra Señora a 7 de septiembre / de 1747. Oración nuncupatoria, / en la solemne dedicación de / la Academia de los Curiosos / establecida en esta corte de / Madrid, bajo la protección / de María santísima, en su / milagrosa imagen de Guadalu- / pe de México, a quien eligió por / su principal patrona, / dijola / don Mariano Fernández de Echever- / ría, y Veytia, señor de la casa / infanzona, y solariega de Veytia, y caballero del orden / de Santiago, actual regente / de dicha Academia, / el día 14 de diciembre de 1747.

Oración panegírica / de la resurrección de Cristo / Nuestro Señor, / una de las de estatuto de la / Academia de los Curiosos, / dijola en ella / don Mariano Fernández de / Echeverría, y Veytia del orden de Santiago su actual regen- / te tercera vez reelecto el jueves infra octava de la resur- / rección del año de 1749.

Disertación / de la mayor utilidad / de la jurisprudencia, respecto / de la medicina / problema / propuesto en la Academia de los / Curiosos,

que nombró a don Mariano Fernández de Echeverría / y Veytia del orden de Santiago / para defenderlo por la juris- / prudencia, / año de 1748.

Disertación / probando, que los honores, y / dignidades son más poderosos, / que las riquezas, para destru- / ir la amistad, / problema / propuesto en la Academia de / los Curiosos, que nombró a don Mariano Fernández de Echeverría / y Veytia su actual regente / y caballero del orden de Santiago / para defenderlo por esta parte, / año de 1749.

Esta obra y otras que actualmente se conservan en el Archivo de la Catedral de Puebla, pertenecieron al obispo Francisco Pablo Vázquez, quien proporcionó algunos datos a Francisco Ortega.

No sabemos si con estos tres volúmenes de *Papeles curiosos* acababa la serie. Desde luego son los únicos que existen bajo ese título sin añadido alguno.

15. *Papeles curiosos de historia de Indias*

Papeles / curiosos / de / historia / de / Indias, / recogidos / por don Mariano Fernández / de Echeverría y Veytia / caballero del orden de Santiago.

Manuscrito en la Biblioteca Nacional de México. El manuscrito tiene la portada mutilada y por consiguiente no es posible saber si era su volumen único o el primero de una serie sobre historia de Indias. Como este manuscrito no había sido registrado nunca por los bibliógrafos de Veytia y por tener un prólogo explicativo de sus propósitos de coleccionista, se transcribe aquí íntegro, juntamente con el índice:

Advertencia

A costa de no poco costo, y de mucha diligencia y trabajo, he logrado recoger un competente número de manuscritos antiguos, y curiosos, con el deseo de escribir, si me fuese dable la historia general de Nueva España y temeroso de que mientras llega este caso estando sueltos pueda perderse alguno, he determinado encuadernarlos en la mejor orden que he podido, respecto a la variedad de materias, que contienen, pues no viendo fácil formar un tomo de papeles que hablen en sólo un asunto, me ha sido preciso unirlos en el mejor modo posible dándoles el título de *Papeles curiosos*, y poniendo en cada uno una tabla de los que contiene así para comodidad mía, y poderlos reconocer, siempre que me sea preciso; o llegue el caso de formar dicha historia, como para que otro cualquiera, que haya de entretenerse en su lectura, pueda encontrar con facilidad el que buscare.

Lo mismo he hecho en algunos otros manuscritos que recogí en España en asuntos políticos, e históricos, poniéndoles el mismo título de *Papeles curiosos*, pero en los rótulos de cada tomo los distingo, y con el socorro de las tablas, o índices se sabe lo que contiene cada tomo, sin detenerme en la numeración de ellos, pues aunque al presente he puesto primero todos los que pertenecen a la historia de Indias en adelante no será así, porque se irán encuadernando según llegaren a mis manos, y poniéndoles a los tomos los números que les correspondan, sean de historia de Indias, o de cosas de Europa; pero siempre con el rótulo llevarán la noticia.

Por lo que mira a los que contiene este libro el primero es un manuscrito muy curioso, cuyo autor no se sabe pero parece haber sido escrito en Manila según dice el caballero Boturini en el *Índice de los monumentos antiguos* que recogió por estar en 34 hojas de papel de china y de él sacó esta copia, su asunto es probar que predicó Santo Tomás apóstol en la Nueva España.

El segundo es la donación de 40 varas de sitio que hizo el duque de Alburquerque al maestro Zárate, para labrar casa en Guadalupe, que es la que después quedó por casa de novena, y hoy se han labrado allí las oficinas necesarias para el servicio de la colegiata, por estar contiguo al templo en que al presente se venera la santa imagen.

El tercero es un elegante centónico virgiliano en aplauso de la aparición de Nuestra Señora en Guadalupe.

El cuarto es el prólogo galeato, que dejó comenzado el caballero Boturini para la obra, que pensaba escribir de la aparición de Nuestra Señora está con un buen latín y trae noticias curiosas de la antigüedad de los indios.

El quinto es un testimonio auténtico, que hizo sacar del despacho, que impetró de Roma para que se coronase la santa imagen de Guadalupe el dicho caballero Boturini, lo que no tuvo efecto por habersele opuesto el virrey conde de Fuenclara, y el arzobispo don Juan Antonio de Vizarrón y con el pretexto de haber despachado cartas circulares pidiendo limosna para la coronación sin licencia de uno y otro se le puso preso, se le embargaron todos sus papeles, y con el motivo de ser extranjero, y haber pasado sin licencia a la Nueva España se le remitió a España en partido de registro en el navío nombrado "La Concordia" en el que apresado por los ingleses, con quienes a la sazón tenía guerra España, acabó de perder lo poco que había podido reservar, así de dinero como de papeles, y llegó a Madrid en la mayor miseria donde le recogí y hospedé en mi casa, y de él tuve las primeras noticias de los muchos monumentos antiguos, que recogió a costa de inmenso trabajo, y se le habían embargado, y la causa de su desgracia, y habiendo yo venido a la Nueva España el año de 1750, procuré ver el archivo de estos papeles, de los cuales saqué los que hasta aquí van referidos, y otros muchos que pondré en los tomos siguientes.

El sexto es una certificación autorizada en forma que hice yo sacar estando en Valladolid el año de 1746, por mano del padre prior de los carmelitas calzados de dicha ciudad, de una pintura de Nuestra Señora de Guadalupe de México, que se halla en el convento de San Francisco hecha según parece el año de 1667, con las cuatro apariciones, y su explicación, para prueba de la antigua, incontestable tradición del prodigio.

El séptimo es una colección de varios papeles curiosos que el caballero don Lorenzo Boturini copió del archivo de la santa iglesia catedral de México, como lo asienta en la nota inicial.

El original de donde se copió es todo del propio puño y letra del mismo Boturini, y uno de los instrumentos comprendidos en el embargo que se le hizo de todos sus papeles que se hallan depositados en la Secretaría de Gobierno del cargo de don Joseph Gorráez.

El octavo contiene un competente número de instrumentos que hice copiar de un libro viejo impreso en letra antigua, que para en el oficio de don Joseph Molina, escribano real y público en esta ciudad de México. El dicho libro no tiene rotulata, y por consiguiente, no se dice dónde fue impreso, ni en qué tiempo. Comienza por una cédula real fecha en Toledo a 4 de septiembre de 1570, en que manda el rey al virrey don Luis de Velasco, que haga imprimir todas las cédulas reales que tuviere por bien fueren públicas, concernientes al buen gobierno, y administración de justicia, para que llegaren a noticia de todos, a éstas sigue el decreto del mismo virrey su fecha en México a tres de marzo de 1573, dando la comisión al doctor Vasco de Puga, oidor de la Audiencia para que corriese con la impresión, y según esto parece que se imprimió en México. Luego sigue una dedicatoria latina de dicho oidor al virrey, e inmediatamente comienza la copia de los instrumentos por la bula de Alejandro Sexto, que es la primera que hice copiar en este cuaderno. No quise que se copiase todo el libro, porque tiene muchas cédulas, que o son inútiles para la curiosidad, o son solamente repetición de otras, y así se entresacó solamente lo que me pareció más notable, y curioso, y que puede ser útil para la formación de la historia general de la Nueva España, y para la mayor claridad, e inteligencia de lo que hay escrito.

El nono cuaderno, contiene un fragmento de información, y probanza dada por don Constantino Huitzimengari, nieto de don Francisco Tangajuan, calzontzin, o rey de Michoacán, en que constan los nombres de todos los pueblos, o lugares de aquel reino, y los tributos, que le pagaban.

Este papel se copió de los manuscritos del dicho don Lorenzo Boturini, que se halla entre otros, encuadernado en un tomo en folio, que le numera, tomo cuarto, en el libro que imprimió en Madrid el año de 1746 con el título de *Idea de una nueva historia general de la América septentrional*, pero él en sí, no tiene señal ninguna sí sólo en el pergamino por la parte de afuera este título, *Fragments de historia indiana*, y si no es este papel,

y otro, que está al principio de dicho libro, que es una breve noticia de la *Historia indiana*, que están en lengua española, los demás de dicho libro todos están en la mexicana.

El décimo, y último cuaderno contiene dos papeles curiosos, que el uno es un fragmento de la información que mandó hacer la audiencia contra el presidente Nuño de Guzmán, por los excesos que cometió en Michoacán contra el caltzontzin, y el otro es la ejecutoria de la encomienda de doña Isabel de Moctezuma, hija de Moctezuma rey de México, en que se halla la donación, que en nombre del rey le hizo Fernando Cortés del pueblo de Tacuba, y otros, que contiene algunas noticias curiosas de la vida, y muerte de Moctezuma, copiados ambos de los manuscritos de dicho Boturini.

Para la mayor comodidad he formado tabla de todos los papeles, que contienen cada cuaderno, por la cual cómoda, y fácilmente se puede hallar el que se buscare.

Tabla de los papeles contenidos en este tomo

Predicación del evangelio en las Indias, f. 1, limosna que hizo el excelentísimo señor duque de Albuquerque al ministro don Francisco Zárate Sandoval, de 40 varas de sitio para labrar una casa en Guadalupe, que es la que sirvió de casa de novena, y contiguo a ella se labró el último templo que hoy subsiste, f. 46.

Un centónico virgiliano, en aplauso de la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe escrito por el licenciado don Bernardo de Ríofrío, canónigo doctoral de la iglesia de Michoacán dedicado al señor arzobispo virrey don fray Payo de Rivera, impreso en México el año de 1680, f. 49.

El prólogo galeato, que dejó sin concluir el caballero don Lorenzo Boturini para la obra que había meditado escribir de la aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, con el título de Margarita mexicana, en que instruido en los muchos papeles antiguos que recogió, intentaba probar la verdad de la aparición con tres fundamentos, que expone al principio de dicho prólogo, f. 62.

Un testimonio auténtico, autorizado por don Juan Francisco de Castro, escribano de cámara de la Real Audiencia de México, del despacho que vino de Roma, para que se coronase la santísima imagen de Nuestra Señora de Guadalupe (hoja 2), impetrado por el dicho caballero Boturini, f. 101.

Una certificación autorizada de una antigua pintura, que se halla en la iglesia del convento de nuestro padre San Francisco de la ciudad de Valladolid en Castilla la Vieja, f. 107.

Escritura de venta de las casas arzobispales, f. 109.

Carta de los ilustrísimos señores obispos de México, Guatemala, Oaxaca,

sobre la idea [*sic*, por ida] al Concilio General y piden sobre distintos puntos, así de diezmos, como de otros, para la buena planta, y permanencia de la fe en este Nuevo Mundo, f. 112.

Información jurídica fecha a 14 de julio de 1548 para enviar a su majestad con los testigos que se hallaron presentes al fenecimiento de las cuentas de Martín de Aranguren, mayordomo que fue del ilustrísimo señor Zumárraga, en que se contienen algunas cosas particulares que dicen los testigos de las buenas obras de dicho ilustrísimo señor, f. 124.

Una información, de lo que quedó debiendo el ilustrísimo señor Zumárraga, a Martín de Aranguren, lo que cobró después de su fallecimiento en los bienes que dejó, y su dispendio, y consta haber fallecido a 3 de junio de 1548, f. 137 vuelta.

Razón de algunos testimonios auténticos de bulas, y despachos que se dieron al señor don fray Juan de Zumárraga por razón de obispo de México, de los cuales instrumentos el primero es la bula de erección de la santa iglesia catedral, que no se copia por ser la misma que se halla impresa en el Concilio Mexicano tercero, al principio de la erección, f. 3, vuelta, pero se enmienda el error de la fecha de ella, f. 40 vuelta.

Provisión del Obispado de México en el señor Zumárraga, f. 141.

Bula al arzobispo de Sevilla para que proteja al nuevo obispo, y a la Iglesia de México su sufragánea, f. 142.

Otra al Cabildo de la Iglesia de México, avisándole de la elección de obispo en el señor Zumárraga, f. 142 vuelta.

Otras dos a la ciudad y al clero de México, sobre lo mismo, f. 143.

Otro breve, sobre el error del nombre del señor Zumárraga, que se halla en las antecedentes bulas nombrado Francisco en vez de Juan, f. 143 vuelta.

Testimonio de la consagración del señor Zumárraga, f. 144.

Ejecutoriales, o cédula del rey de presentación del señor Zumárraga, f. 146.

Título de inquisidor apostólico al señor Zumárraga, f. 147 vuelta.

Merced del rey de las casas arzobispales al arzobispo don fray Juan de Zumárraga y a todos sus sucesores para siempre jamás, f. 148.

Posesión al cabildo eclesiástico de las casas del Hospital del Amor de Dios de que le hizo donación el arzobispo don fray Juan de Zumárraga, f. 149.

Provisión de su majestad para que el hospital que el obispo de México ha hecho se intitule Hospital Real y se pongan en él las armas reales, f. 150.

Donación de las del Hospital del Amor de Dios hecha por el señor don fray Juan de Zumárraga, f. 151.

Donación que hizo el señor Zumárraga de las casas de su morada, para

el Hospital del Amor de Dios, estando ya donadas por el rey para casas obispaes, f. 154 vuelta.

Posesión que se le dio a Martín de Aranguren mayordomo del dicho hospital, f. 156 vuelta.

Cédula real aprobando la donación que hizo el obispo de las casas en ella contenidas al Hospital del Amor de Dios, f. 157 vuelta.

Copia de un capítulo de los manuscritos de don Carlos de Sigüenza y Góngora, en que se trata del Hospital de Jesús Nazareno de la Real Universidad, y de la casa en que vivía el señor obispo Zumárraga cuando se apareció Nuestra Señora de Guadalupe, f. 158 vuelta.

Testimonio de una cláusula de la última disposición del señor Zumárraga en favor de Martín de Aranguren, f. 163.

Petición del cabildo eclesiástico a la audiencia para que el arzobispo pague los arrendamientos de las casas arzobispaes, y las desocupe por ser suyas, f. 164.

Relación de Francisco de Herrera, de las escrituras de las casas del arzobispo, f. 165.

Testimonio de los títulos de dichas casas, f. 165 vuelta.

Donación que hizo el Cabildo Eclesiástico de las casas que sirven de cárcel arzobispal al arzobispo, f. 167 vuelta.

Copia de la bula de la concesión que hizo el papa Alejandro Sexto al rey, y a la reina nuestros señores, de las Indias, f. 169.

Cláusula de testamento de la muy católica reina doña Isabel de gloriosa memoria, f. 171.

Cédula real para tomar residencia al marqués del Valle cometida al presidente, y oidores, f. 171 vuelta.

Para que los oidores de Nueva España traigan varas de justicia y en primera instancia, conozcan de causas civiles y criminales, f. 173.

Instrucción segunda al licenciado Luis Ponce de León, f. 173 vuelta.

Para que en la Nueva España no haya plateros so pena de muerte, f. 174.

Para que en defecto del presidente presida el oidor más antiguo, f. 174 vuelta.

Carta de creencia del presidente Nuño de Guzmán, f. 175.

Al marqués del Valle que vaya a España, f. 175 vuelta.

Que no consientan traer indios a España, f. 176.

Carta a los frailes dominicos, que en los púlpitos se moderen contra la justicia, f. 176 vuelta.

Instrucción de Nuño de Guzmán, f. 177.

Instrucción segunda a la primera Audiencia, f. 184 vuelta.

Ordenanzas de audiencia, f. 185 vuelta.

Ordenanzas reales de la Nueva España, f. 195 vuelta.

Capitulación con el marqués del Valle sobre descubrir la Mar del Sur, f. 200.

Al presidente y oidores de la Nueva España sobre repartimientos de la tierra, f. 201.

Instrucción a la segunda audiencia, f. 202 vuelta.

La residencia para la Nueva España contra Nuño de Guzmán, y oidores, f. 213.

La instrucción de la residencia para la Nueva España, f. 214 vuelta.

Ordenanzas de la audiencia, f. 215 vuelta.

Para que la fuente del agua se pase a la plaza, f. 227 vuelta.

Que trabajen como se haga pueblo de cristianos españoles en Tlaxcala, f. 228.

Que haya información de la culpa que tuvo el caltzontzin, señor de Michoacán, f. 228.

Para que se provea cómo cesen los juegos excesivos, f. 228 vuelta.

Para que cierta raíz, que echan los indios en el pulque, no la echen, f. 229.

Sobre los juegos, que no puedan jugar más de diez pesos en 24 horas, f. 229 vuelta.

Que Nuño de Guzmán envíe al consejo el proceso que hizo contra el caltzontzin y el inventario de los bienes, f. 230.

De los mestizos, para que se recojan, y a los que tuvieren padres conocidos, los mantengan sus padres, y a los que no los pongan a oficio, f. 230 vuelta.

División de la Nueva España en obispados, f. 231.

La provisión de la visita de la real audiencia, f. 233.

Que el licenciado Sandoval haga justicia, conforme a las instrucciones, y provisiones que trajo, f. 234.

Para que los vecinos que quisiere el licenciado Sandoval entrar en acuerdo entren, f. 235.

Para que el licenciado Tello de Sandoval visite al virrey gobernador de la Nueva España, cómo ha usado sus cargos, f. 235.

Para que se haga una casa de religiosos en Tlatelolco con parecer, f. 235 vuelta.

Poder de inquisidor apostólico de esta Nueva España al licenciado Francisco Tello de Sandoval, f. 236.

Título de don Antonio de Mendoza virrey, f. 236 vuelta.

Título de presidente para don Antonio de Mendoza, f. 238.

Para los priores de los monasterios de la Nueva España, que no dejen predicar a los religiosos, palabras escandalosas a los de su orden, f. 239.

Ordenanzas sobre la moneda de plata, y vellón, dadas por instrucción, f. 239 vuelta.

Sobre que ningún religioso, tome sitio sin licencia para monasterio, f. 241 vuelta.

A don Antonio de Mendoza, para que acabe el caño de agua de Chapultepec, f. 242.

Para que un oidor, que el virrey quisiere pueda entrar en cabildo, y dar voto, f. 242.

Sobre el hacer de la iglesia catedral de Michoacán, f. 242 vuelta.

Sobre los reales que en la Casa de Moneda de México están mandando labrar, f. 243.

Sobre que se haga la iglesia catedral de Tlaxcala, f. 243.

Servicio de indios a la Puebla, f. 243 vuelta.

Para que se den términos a la ciudad de los Ángeles, f. 244.

Niños indios del colegio, f. 244 vuelta.

Que el virrey dé orden cómo se haga la iglesia de Santo Domingo con toda brevedad a costa de la Real Hacienda, f. 245.

Que se gasten 1,500 pesos de minas en los monasterios de Oaxaca, y los Ángeles de Santo Domingo, o en el uno de los dos, cual más necesidad tuviere, f. 245 vuelta.

Sobre el ganado mostrenco, de que está fecha merced a los niños y niñas recogidas, para que señale una persona que cumpla lo que al doctor Quesada está mandado, f. 246.

Que a los indios del Colegio de Santiago se les continúe el socorro, f. 246 vuelta.

Para que se paguen 2,000 ducados, para el hospital de los indios de México, f. 247.

Para los provinciales, y los demás prelados de las tres órdenes Santo Domingo, San Francisco y San Agustín, sobre las competencias en las fundaciones, f. 247 vuelta.

Al virrey sobre lo mismo, f. 248.

Que allende de los salarios, que los oficiales y oidores de la Nueva España tienen se les den otros 150 maravedíes, f. 248 vuelta.

Fragmento de una información, y probanza dada por don Constantino Huitzimengari nieto de don Francisco Tangajuan caltzontzin, o rey de Michoacán, f. 250.

Fragmento de la información, que hizo la Audiencia de México, en virtud de real cédula contra el presidente Nuño de Guzmán sobre los excesos que cometió contra el caltzontzin de Michoacán, f. 273.

Ejecutoria de la encomienda de doña Isabel de Moctezuma, hija del rey Moctezuma de México, del pueblo de Tacuba, y demás que en ella se contienen, f. 279.

16. Discursos / académicos. / sobre la / historia / eclesiástica, / proferidos en al Academia de / los Curiosos por / don Mariano Fernández de

Eche- / verria, y Veytia, / señor de la casa infanzona, y so / larega de Veytia, y caballero del / orden de Santiago, / tomo II, en Madrid año de 1749.

Ms. 77, f. num., *Latin American Collection*, Austin, G 172.

Ortega menciona dos volúmenes de estos discursos. Ignoramos el paradero del primero.

Papeles curiosos en diversos asuntos

17. Papeles / curiosos / en / asuntos / políticos / recogidos / por. don Mariano Fernández / de Echeverría y Veytia / caballero del orden de Santiago / tomo III, / año de 1761. Manuscrito en la Biblioteca del Museo Nacional de México, v. 565.

A continuación se transcribe el índice:

Tabla de los papeles contenidos en este libro

Memorial que dio al rey nuestro señor el arzobispo de Valencia sobre que para el gobierno de su alma y del reino, se aconsejase con dos teólogos y su confesor, f. 1.

Carta del duque de Osuna, a don Octavio de Aragón, comandante de las galeras, sobre haberse vuelto con ellas a España, dejándole en Francia con un considerable número de españoles, f. 17.

Respuesta de don Octavio de Aragón, f. 23.

Instrucción, y advertencia, que envió Julio Claro al señor don Juan de Austria, cuando el rey Felipe Segundo le envió por gobernador de los estados de Flandes, y de los de Italia, f. 33.

Instrucción secreta del señor emperador Carlos V a su hijo don Felipe II siendo príncipe el año de 1543, f. 73.

Copia de la instrucción que dieron los señores de Castilla, para representar al emperador el derecho, y las razones, que les asistían para que no pasase adelante la novedad de quitarles la primera apelación en los pleitos de sus vasallos, f. 81.

Discurso sobre los inconvenientes de la adquisición de bienes por los eclesiásticos y religiosos, f. 87.

Consulta del Consejo Real de 9 de junio de 1636, con motivo de una diferencia ofrecida en Portugal, en que el colector apostólico de aquel reino derogó por un edicto la ordenanza, que prohíbe a los clérigos, iglesias y eclesiásticos, legos y escolásticos comprar y adquirir bienes raíces, sin licencia de los reyes, ni retener los que llegaren a sus manos, por testamentos, etcétera, más de un año, f. 99.

Paralelos del gobierno, y superstición del Imperio de la China, y del romano, f. 141.

Papel que se dio al rey nuestro señor don Felipe Tercero, representándole cuán conveniente era para España la conquista del África, y cuánta gloria, adquiriría con ella, f. 229.

Resolución, que tomó la majestad del rey don Felipe Tercero nuestro señor en retirar de su servicio al cardenal duque de Lerma, al conde de Lemas y don Fernando de Borja, por septiembre del año de 1618, f. 303.

Juicio de las leyes civiles escrito el año de 1605, al católico rey don Felipe Tercero nuestro señor monarca de las Españas y las Indias, f. 325.

Prisión y muerte del serenísimo príncipe don Carlos, observada y escrita por el contador Íñigo López, f. 491.

Origen de todos los consejos de España, f. 502.

18. *Papeles / curiosos, / en asunto / de los disturbios de Portugal con / los religiosos de la Compañía / de Jesús / recolectados y traducidos del por- / tugués al castellano / por don Mariano Fernández de Eche- / verría, y Veytia caballero del orden / de Santiago, / tomo vi, / año de 1765.*

Manuscrito en la Biblioteca del Museo Nacional de México, v. 566.

Se transcribe el "Aviso al lector" y el índice de los documentos:

Aviso al lector

Los papeles que se contienen en este tomo son sobre el asunto de las controversias de la corte de Portugal con los padres jesuitas, que presuponen la noticia de los que se contienen en el tomo 5º anterior a éste, y al fin van añadidos otros de la corte de España, que hablan también en asuntos de los mismos religiosos, con sus notas en cada uno de los papeles para su mejor inteligencia.

Índice

Memorial presentado por el padre general de los jesuitas a nuestro santísimo padre Clemente XIII en 31 de julio de	1
Reflexiones de un portugués sobre el memorial presentado por los padres jesuitas a la santidad del papa Clemente XIII felizmente reinante	11
Apéndice a las reflexiones de un portugués sobre el memorial del padre general de los jesuitas	193
Aparición del cardenal Belarmino al padre Riccio general de los jesuitas	553

- Relación hecha al rey nuestro señor don Carlos III en nombre de don Joseph Fernández de Córdoba por el licenciado don Manuel de Salvatierra, abogado de los reales consejos 565
- Memorial que se dio a su majestad que Dios guarde en su real mano por los acreedores de la memorable quiebra que (resuntada en la carta del señor Palafox a Inocencio X) hizo el Colegio de la Compañía de Jesús de la ciudad de Sevilla en más cantidad de 450,000 ducados, copiada de su impreso en dicha ciudad año de 1645 581
- Memorial del suceso extraño por donde vino a descubrir el señor don Juan de Santelises Guevara del Consejo Real, la ocultación y fraude que los padres jesuitas del Colegio de San Hermenegildo de la Compañía de Jesús de la ciudad de Sevilla cometieron contra don Rodrigo Barba, Cabeza de Baca, vecino de ella reteniéndole injustamente más tiempo de 39 años 3,300 ducados de renta que le dejó el 24 Juan de Monsalve su tío y los gozaron, y cobraron para sí, dándole a título de limosna 300 ducados cada año 609
- Carta del cardenal de Aguirre al rey de España a favor del padre Tirso González prepósito general de la Compañía de Jesús, la cual se halla en la biblioteca del señor cardenal Fabroni en Pistoya 615
- Papeleta de Madrid de 16 de febrero de 1763 621
19. Documentos relativos al tumulto de 1624 colectados por don Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, caballero del orden de Santiago. Manuscrito cuyo paradero se ignora. Ha sido publicado: [s. e.], 1855, v. 5, p. 47-148.
A continuación se transcribe el índice:

Índice

- I. Representación del arzobispo de México, don Juan Pérez de la Serna, a uno de los ministros del Consejo, sobre varios puntos, en que se dice haberle agraviado la Audiencia de México 5
- II. Relación sumaria y puntual del tumulto y sedición que hubo en México, a los 15 de enero de 1624, y de las cosas más notables que le precedieron y después se han seguido hasta los 6 de marzo de dicho año 47
- Relación sumaria y puntual del tumulto y sedición que hubo en México a los 15 de enero de 1624, y de las cosas más notables que le precedieron y después se han seguido hasta los 6 de marzo de dicho año, p. 50-67.
- Causas inmediatas de la sedición, p. 67-91.

- Principio de la sedición, p. 91-124.
 Relación firmada del inquisidor y guardián de San Francisco, p. 124-132.
 Protesta del virrey a la Audiencia, p. 133-142.
 Glosas del margen, 143-148.
- III. Representación que hace el señor arzobispo de México, don Juan Pérez de la Serna a la Real Audiencia, sobre los procedimientos del virrey, marqués de Gelves, en la causa de inmunidad de don Melchor Pérez de Vareaez, caballero del orden de Santiago 149
- IV. Decreto del dicho señor arzobispo declarando excomulgados al virrey, oidores y a los ministros que le sacaron de la ciudad de orden de la Real Audiencia mandando fijarlos en la tablilla y publicar entredicho 191
- V. Edicto del señor arzobispo, fijando los excomulgados y poniendo entredicho 199
- VI. Información que mandó recibir el mismo señor arzobispo, sobre haber el virrey puesto presos a los oidores, porque levantaron las temporalidades al arzobispo 203
- VII. Otra información que mandó recibir el arzobispo, sobre que el virrey impide la jurisdicción eclesiástica 214
- VIII. Auto del señor arzobispo en que manda poner cesación *a divinis* 222
- IX. Auto en que levanta la cesación *a divinis* 228
- X. Testimonio simple de los autos proveídos por la Real Audiencia en el mismo asunto 230
- XI. Información que mandó recibir el arzobispo, sobre el tumulto y sublevación de la plebe, que comenzó a levantarse el día 15 de enero de 1624, sin que en él tuviese parte el arzobispo, ni otra persona eclesiástica 275
- XII. Otra información que el arzobispo mandó recibir de los indios sobre el mismo asunto 345
- XIII. Información que mandó recibir el arzobispo sobre lo que pasó en el pueblo de San Juan Teotihuacan, sobre los autos proveídos por

el virrey y audiencia, para que a dicho señor arzobispo se le llevase por fuerza al puerto de Veracruz, a embarcarlo para España . . . 375

XIV. Información que mandó recibir el mismo señor arzobispo sobre no haber tenido parte ni influjo en el suceso que acaeció el día del tumulto, de haberse entrado en las casas arzobispales, que habían quedado desiertas, un gran tropel de gente que subió a las azoteas, y desde ellas disparaban a los que desde las casas reales hacían fuego a los tumultuarios de la plaza . . . 433

[Colección de documentos, v. III]

XV. Una certificación dada por el escribano Diego de Torres, de orden del virrey marqués de Gelves, del medio que tomó el señor arzobispo don Juan de la Serna para resistir que le sacasen de San Juan Teotihuacan para Veracruz, que fue revestirse y tomar en las manos del santísimo sacramento, y de que en el mismo acto dijo que el virrey era el mayor tirano del mundo . . . 5

XVI. Un decreto del mismo señor arzobispo, mandando que el notario Gerónimo de Aguilar llevase a la audiencia, y entregase en presencia de los señores al secretario que estuviere despachando con ellos, los autos que pendían en dicha real audiencia, sobre punto de inmunidad de don Melchor Pérez de Varaiz, caballero del hábito de Santiago, los cuales había devuelto al juzgado eclesiástico Pedro Vázquez, oficial mayor del secretario Cristóbal Osorio, sin determinación alguna de la Real Audiencia, en punto de inmunidad, y la diligencia que Aguilar practicó en virtud del decreto . . . 9

XVII. Revelación de una religiosa del convento de Jesús María de México, sobre el tumulto del día 15 de enero de 1624 . . . 15

XVIII. Otra revelación de otra religiosa del convento de la Concepción, sobre lo mismo . . . 31

XIX. Documentos históricos pertenecientes al reinado de Felipe IV. 53

XX. *México y sus revoluciones*, por don José María Luis Mora . 103

XXI. Carta de la ciudad de México, en que hace relación a su majestad del suceso del tumulto de 15 de enero de 1624 . . . 127

XXII. Diferentes cartas escritas por dicha ciudad a su majestad y a los señores del consejo, sobre dicho tumulto . . . 159

- XXIII. Auto de la Real Audiencia para que el corregidor no se hallare en Cabildo cuando se tratasen negocios tocantes al marqués de Gelves 175
- XXIV. Autos de dicha Real Audiencia a la ciudad y su respuesta, y papeles del marqués de Gelves escritos a dicha ciudad en la misma materia 183
- XXV. Auto que se publicó en esta ciudad de orden del marqués de Cerralvo, virrey, en virtud de cédula de su majestad, declarando a esta dicha ciudad y a todo el reino por leal, tocante al dicho tumulto 207
- XXVI. Relación en favor del marqués de Gelves, virrey que fue de esta Nueva España, acerca del tumulto que hubo en esta ciudad de México el 15 de enero de 1624 213
- XXVII. Original impreso del padre Cobo, sobre el mismo asunto del tumulto. Año de 1624. 291
- XXVIII. Copia de una carta escrita por un religioso grave, conventual de la ciudad de México a un caballero de la Puebla de los Ángeles, íntimo amigo suyo, en que le cuenta el tumulto sucedido en dicha ciudad del día 8 de junio de este año (1692) 309
 [Nota: Hasta aquí los documentos sobre el tumulto. Ignoramos si el editor recogió los tres documentos que cierran el volumen de los papeles de Veytia, aunque el primero sí es de la colección del autor poblano (véase el número 15 de esta bibliografía); los documentos son los siguientes:]
- XXIX. Merced de su majestad de las casas arzobispales al obispo don fray Juan de Zumárraga, y sus sucesores para siempre jamás 341
- XXX. Autos sobre erección de nuevas parroquias en México 395
- XXXI. Relación de la entrada que hizo a las Californias el capitán Francisco de Ortega, el año de 1631 435
20. *El duende de Madrid*
Papeles del duende político de Madrid, en los que se da cuenta de su vida, prisión y fuga, año de 1735. En verso, primera parte del manuscrito.
Historia del duende de Madrid. Vida, persecuciones, prisión y fuga de un sospechoso, y sátira del incógnito y verdadero, en Madrid a 1º de diciembre de 1736. En prosa, segunda parte del manuscrito.

El manuscrito de letra de Veytia, estuvo en poder de Alfredo Chavero y actualmente se ignora su localización.

IV. Papeles sueltos y colecciones documentales

21. *Noticias de México. 1525-1754*, Ms., 101 f., Latin American Collection, Austin, G 13.
22. *Alcaldes mayores de la ciudad de Puebla desde su fundación que fue el día 29 de septiembre de 1731. 1531-1747*, Ms., 6 f., Latin American Collection, Austin, G 17.
23. *Colegio de San Luis, 1662*, Ms., 18 f., Latin American Collection, Austin, G 111.
Cuenta y razón del peso y costos de las tres ánforas de los santos óleos y es en la manera siguiente . . . 1753, Ms., 6 f., Latin American Collection, Austin, G 181.
24. *Puebla. 1525-1766*, Ms., 25 f., Latin American Collection, Austin, G 14.
25. *San Pablo de Dominicos. 1678*, Ms., 18 f., Latin American Collection, Austin, G 126.
26. *Expediente sobre beneficios y oficios establecidos en la santa iglesia catedral y demás de la diócesis de Puebla, 1770*, Ms., 42 p., Universidad de Texas, Austin, WBS.

V. Relación de méritos

27. *Relación / de méritos / del lic.[encia]do. don Mariano / Joseph Fernández Echeverría Veytia Linage, abogado de la Real Audiencia de la ciudad de Méxi- / co, e incorporado en los reales / consejos*, Madrid, 10 de mayo de 1740, 4 p. s. n., 30 x 21 cm, AGI, en el Archivo de Indias de Sevilla, sección v, *Indiferente General*, legajo 149.

VI. Otras obras atribuidas a Veytia

28. *Historia de la imagen que se venera en el convento de San Francisco de Puebla con el nombre de la Conquistadora.*
Esta obra sólo es mencionada por su hijo. La referencia hecha por Efraín Castro Morales proviene de esa fuente.
29. Medio tomo de a folio de poesías castellanas de su propio arte, actualmente perdidas. Noticias de fray Antonio María de San José.
30. Traducciones de las *Cartas provinciales* de Pascal, actualmente extrañadas.
31. *Libro de fiestas de indios*
Modos que tenían los indios para celebrar sus fiestas en tiempo de la gentilidad y figuras ridiculas de que usaban, recopiladas a expensas del

licenciado don Mariano Fernández de Echeverría y Veytia, caballero de la orden de Santiago, que es una de las partes que debe adornar la *Historia general de la Nueva España* que escribió el mismo autor, 82 f., tres de ellas plegables, Biblioteca del Palacio Real de Madrid, Ms. 371.

Jesús Domínguez Bordona, en *Manuscritos de América*, Madrid, 1935, 250 p., p. 153 (Catálogo de la Biblioteca de Palacio, IX), dice que contiene 22 láminas a colores y que es un manuscrito parecido al *Códice Magliabecchi*. De ser así, y a reserva de poderlo comprobar, es una copia más del siglo XVIII mandada hacer por Veytia, de los fragmentos de la obra de fray Andrés de Olmos, como el *Códice Tudela* o *Códice del Museo de América*.

Existe una edición; varias de estas láminas aparecen publicadas en las dos ediciones de la *Historia antigua de México*.

Códice Mariano Fernández Echeverría y Veytia, México, Anticuaría [s. a.], 21 p., ils.

Ejemplar en la Biblioteca Nacional de México. La tirada fue de 25 ejemplares.

32. *Los anales de Madrid*, por don Antonio de León Pinelo, tomo I. Según F. Ortega, este libro se encontró entre los documentos del señor maestrescuela, doctor don José Nicolás Maniau.

CONCLUSIONES

Los presupuestos teóricos, la metodología y los temas característicos de la historiografía de la ilustración novohispana (siglo XVIII) se encontraban ya delineados en el momento en que Mariano Fernández de Echeverría y Veytia escribe sus obras históricas —1760— hasta su muerte en 1780.

Las obras de Montesquieu, Juan de Mariana, Benito Feijóo, Voltaire, Vico, Bossuet y otros entre los autores europeos, y de Cervantes de Salazar, Carlos de Sigüenza y Góngora, y otros entre los novohispanos, permitieron que las preocupaciones de nuestro autor y sus contemporáneos en el terreno historiográfico, se inscribieran en un marco teórico estructurado con una nueva visión a partir de las aportaciones de todos aquellos autores que se ocuparon del estudio de la sociedad y sus múltiples expresiones (filosofía, política, economía, arte y religión).

Los temas fundamentales de la historiografía dieciochesca novohispana pueden concretarse en:

a) El interés por la exaltación de la historia anterior a la conquista, notándose un marcado indigenismo.

b) La aplicación de un método crítico y nacional al estudio de la historia novohispana, tratando de secularizarla e inscribirla en la historia universal.

c) La objetivación, es decir la historicidad de uno de los grandes temas que pervive a lo largo del tiempo: la devoción guadalupana.

Estos temas reflejan la necesidad del grupo criollo por encontrar las raíces de su nacionalidad.

El latente nacionalismo en Veytia chocaba con el apego a la tradición política española, puesto que su privilegiada posición social y la influencia de su familia le conducían a adecuarse a los sistemas vigentes.

Esta dicotomía es resuelta por Veytia, inicialmente por el contacto con las nuevas corrientes del pensamiento durante los viajes que emprende por Europa en su juventud, lo que le permitió advertir el advenimiento de cambios en el terreno político y económico. Con esta perspectiva es capaz de impulsar los cambios en su patria, desde su puesto en el cabildo poblano. Su situación ahí le permite conciliar su apego a la tradición monárquica con sus aspiraciones nacionalistas de transformación en el ámbito novohispano, y por ende superar el conflicto entre sus posiciones políticas y su perspectiva filosófica y social.

El conflicto de la generación a que pertenecía Veytia, que oscilaba entre lo arcaico y lo moderno en el terreno ideológico, sólo puede ser captado a través de un profundo análisis de sus obras, lo que no ha sido realizado por los historiadores que se han ocupado de la ilustración novohispana.

Con respecto a nuestro autor el hecho de que su obra haya quedado en borrador e inconclusa ha evitado que se emprendan estudios globales de ésta que nos proporcionen un conocimiento amplio y preciso de la ideología de su época, siendo él uno de los más representativos.

Nosotros pretendemos que este primer acercamiento a su obra historiográfica promueva la discusión para poder avanzar en torno a esta problemática.

La obra veytiana no es totalmente desconocida. Sin embargo, los escasos estudios de los que disponemos son superficiales e incompletos. Por otra parte ha prevalecido la opinión de que su obra es asistemática e ingenua, ubicándola en un rango inferior a la del resto de sus contemporáneos, e inclusive se le achacará el ser una copia exacta de los escritos de Boturini.

En nuestro estudio nos interesó precisar hasta qué punto siguió a su maestro y la aplicación peculiar de los aspectos teóricos y metodológicos del sistema viquiano a la historia prehispánica y novohispana. En ambos aspectos encontramos que su enfoque fue crítico y que además de la aplicación del sistema viquiano es capaz de percibir, a través de las fuentes, la lógica y la estructura interna de la sociedad que estudia y por lo tanto ofrecer una visión sistemática y más objetiva que la de sus predecesores. El aspecto más meritorio en nuestro autor, es el haber adecuado sus presupuestos teóricos a la realidad que le mostraban las fuentes en las que se apoyaba para realizar sus estudios.

Es por ello que entre los procedimientos seguidos, incluyó una estricta

crítica de las fuentes, con las consiguientes selección, autenticación y valoración de las mismas en orden de importancia y veracidad.

Este riguroso apego a las fuentes le ha valido las imputaciones de ingenuo y crédulo, sin que se tenga en cuenta que obedecen a una concepción teórica específica y a su afán crítico.

La incomprensión de la obra veytiana proviene, a nuestro juicio, de la separación artificial que se hace de sus estudios relativos al pasado prehispánico y los que se ocupan de la historia novohispana. Y la realidad es que todos obedecen a una concepción de la historia que pretende universalizar, desacramentalizar y establecer la continuidad de la historia mexicana. Aunado a esta parcialización encontramos el generalizado desconocimiento de ella a excepción de la *Historia antigua de México*, a la que por otra parte se ha estudiado superficialmente y sin comprender que su desarrollo obedecía precisamente a la innovadora concepción histórica del autor.

En la *Historia antigua de México* pretende sentar las bases para la universalización de la historia mexicana. Sus esfuerzos se encaminan a aplicar el sistema viquiano para mostrar que la historia indígena seguía las pautas (edades o etapas), ya establecidas para la historia europea y mesoriental. Por lo mismo emprendió la tarea de quitar a la historia prehispánica el anatema de satanismo que se le había conferido. El enmarcamiento temporal y el establecimiento de la continuidad entre la historia prehispánica y la colonial lo conduce a revisar y corregir los enfoques que se habían hecho de los siguientes temas:

a) Para el establecimiento de la cronología, estudió los calendarios por ser la pieza clave en cuanto a la secuencia temporal inscrita en las fuentes indígenas. La elaboración de tablas calendáricas que pudiesen correlacionarse con la cronología cristiana fue su principal preocupación. Una vez avanzado este terreno trató de comprender los patrones culturales que le permitieron interpretar las fuentes indígenas para tener una visión más objetiva de esa realidad. Es aquí donde Veytia nos muestra su pensamiento moderno y la influencia recibida de la historiografía a que tuvo acceso puesto que concede enorme importancia a la cronología establecida científicamente como eje de la historia. Aunque Veytia y sus contemporáneos no contaron con los suficientes elementos para salir airosos de este problema; él, en particular, hizo ciertos aportes como el que se refiere a la explicación del establecimiento de los años bisiestos, acercándose en gran medida a las teorías contemporáneas.

b) Consecuente con su interés de universalizar y establecer la continuidad de la historia mexicana, profundiza en lo relativo al origen de los indios y el poblamiento de América. En el primer aspecto difiere de aquellos que pretenden forzar datos o hechos imposibles de comprobar y se refiere sobre todo al origen adámico de todos los hombres. Resuelve el problema de la imprecisión del origen de los indios por medio del estudio de la simultanei-

dad del desarrollo de la cultura a través de las instituciones sociales (gobierno, religión, lenguaje, arte, tradición). En cuanto al poblamiento se preocupa más por descubrir los patrones de asentamiento y fundación de las ciudades que en establecer una secuencia que a la postre resultaría inexacta, para los antecedentes más remotos y precisar la sucesión eslabonada de la importancia de las poblaciones sólo para las más recientes.

Para el estudio que abarca la historia de la fundación y el poblamiento de las ciudades trata de desacramentalizar los hechos y buscar explicaciones propiamente históricas.

c) La liga entre la historia universal y la prehispánica presentaba una seria dificultad puesto que era difícil, sino es que imposible, comprobar la presencia de las enseñanzas de Jesucristo en América. En el caso de omitir este aspecto fundamental de la tradición occidental, la universalidad de la cultura indígena quedaba en entredicho y se fortalecía la corriente que sostenía el carácter demoníaco de ésta. La solución a estos problemas se complicaba con la manera en que los monarcas españoles, a través de los *Justos títulos*, habían justificado la conquista, originalmente por la guerra y posteriormente a través de la evangelización, que fue precisamente lo que alentó el considerar el pasado indígena como demoníaco.

Para solucionar estos problemas, Veytia se apoyó en una corriente que surgió paralelamente a la ya mencionada, la cual apuntaba a probar que los indígenas habían recibido las enseñanzas de Jesucristo mucho antes de la conquista. Sus sostenedores aducían que la existencia de símbolos (cruz) y las costumbres cristianas (ayuno, bautismo, matrimonio, caridad) indicaban la presencia de un discípulo de Jesucristo, por lo que se trató de fusionar los rasgos del principal héroe cultural indígena —Quetzalcóatl— con los del apóstol Santo Tomás.

Esta solución, ya presente en el siglo XVI, eventualmente proporcionó un elemento más al núcleo de tradiciones propias de estas tierras que dieron lugar a la corriente nacionalista. El politeísmo y los tintes paganos de la religión prehispánica son explicados por Veytia como el resultado de la corrupción que la casta sacerdotal introdujo como una manera de conservar sus privilegios, haciendo notar que no difería de lo sucedido en Europa. Con respecto a la religión, cabe subrayar que la afirmación nacionalista de Veytia y sus contemporáneos estriba tanto en establecer que las enseñanzas de la fe católica no eran ajenas a los indígenas, como que la evangelización sólo sirvió para reavivar la verdadera fe y corregir las desviaciones introducidas por los sacerdotes.

La revisión de estos aspectos le permiten abordar la historia colonial de una manera lógica y sistemática. Ésta consiste en entroncar las instituciones sociales anteriores en las conformadas a partir de la conquista. Así vemos que en la *Historia de la fundación de la Puebla de los Ángeles*, trata de encontrar la relación que existe entre la sociedad indígena y la sociedad española.

La condición de ciudad eminentemente española de Puebla, de la cual era oriundo y en donde adquirió su experiencia profesional y política, influyó para que en el tratamiento de la historia colonial predominaran los aspectos relacionados con la población española y criolla, por lo que desatendió lo correspondiente a los cambios sufridos por la sociedad indígena, sin que esto quiera decir que no haya sido motivo de sus preocupaciones históricas.

En lo que se refiere al procedimiento utilizado para la elaboración de esta obra es claro que mantiene tanto el mismo marco teórico como el enfoque crítico hacia sus fuentes, que en este caso incluyen únicamente las referentes a las instituciones sociales introducidas por los españoles. En esta obra se patentiza con mayor fuerza su erudición y su profundo conocimiento de la teoría y práctica política española en relación a la Nueva España; además de su interés por dar una visión global sobre la vida social y económica y las tradiciones de su ciudad natal. La riqueza de esta obra exige un estudio más amplio, del cual sólo apuntamos algunos elementos.

Por último deseamos mencionar que su *Baluartes de México* sigue en importancia a las ya mencionadas. En esta obra expone sus propias conclusiones sobre el controvertido tema de las apariciones de la virgen de Guadalupe. En este estudio también hace caso omiso de lo exagerado y lo improbable manejado por otros autores. Ayudado por su bagaje teórico y su experiencia, emprende la reconstrucción del hecho social tanto a través de las fuentes confiables (documentos y la tradición) como en cuanto al significado y la influencia que este hecho ha ejercido en la sociedad mexicana a través del tiempo. Debemos hacer notar que en este caso su propia convicción religiosa le inhibe para rechazar la autenticidad del milagro —en el que cree firmemente— pero ello no le impide buscar la objetividad del hecho social.

Este estudio, como los anteriores, es una muestra palpable de la forma en que se consolidó la fundamentación histórica de los temas que formaban el núcleo del nacionalismo de los criollos novohispanos del siglo XVIII, y por tanto configuraron una ideología que con el tiempo pondría en tela de juicio la dominación política y económica ejercida por la metrópoli sobre la Nueva España.

Estamos conscientes de que este trabajo no abarca la totalidad de la producción del autor que nos ha ocupado. Sin embargo consideramos que hemos avanzado ciertos elementos que permiten el estudio sistemático y ordenado de la aplicación por parte de nuestro autor de los lineamientos considerados como científicos en su momento al estudio de la historia de México.

Veytia, uno de los historiadores que introduce innovaciones y aporta conocimientos sobre el pasado prehispánico y la ideología de su época, ciertamente merece otros estudios críticos de sus obras completas.